q382
P435c
1914

OAK ST LIBRARY

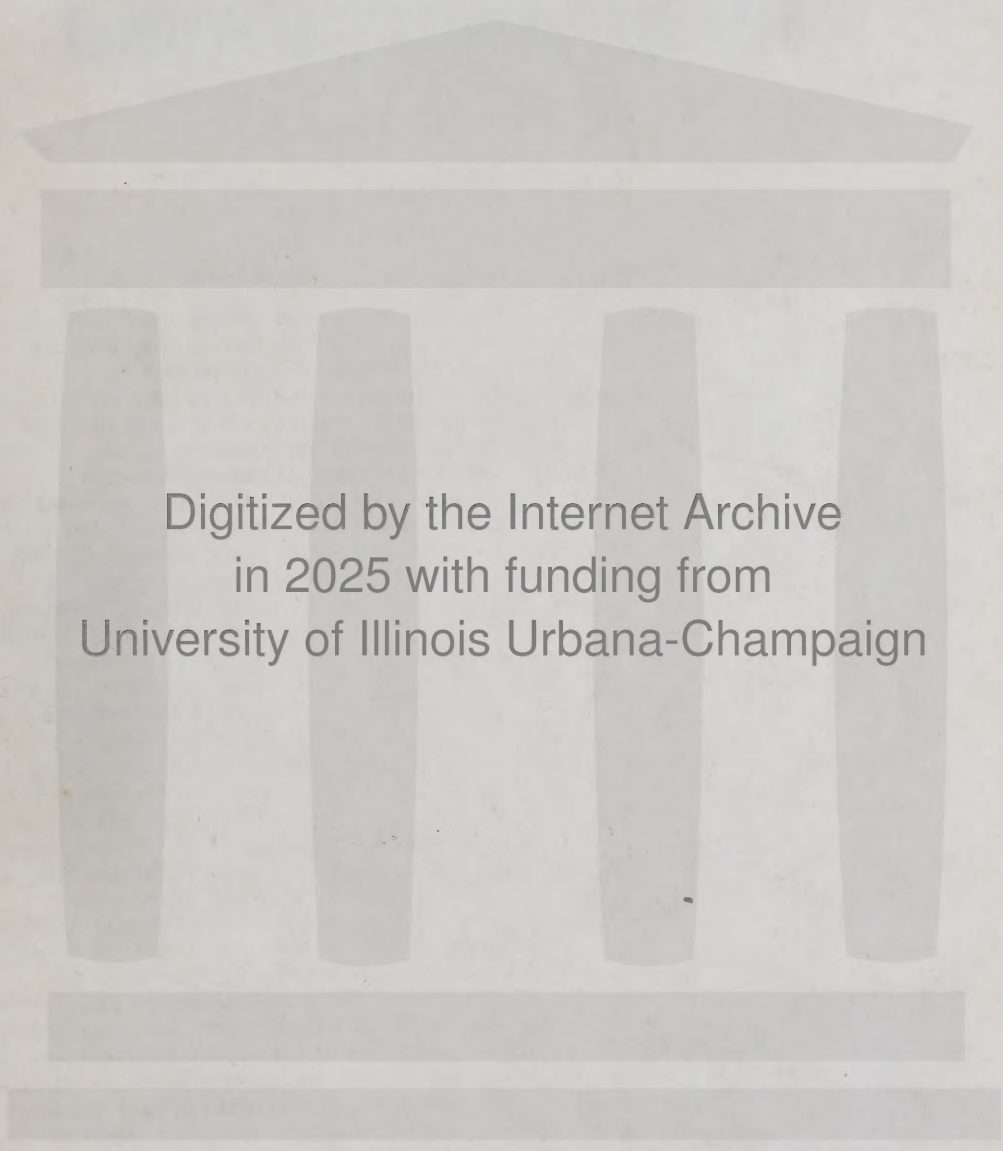
Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign

https://archive.org/details/elcomercioexteri1914unse

q382
P435c
1914

Jacks p. XXIII

Comercio Exterior del Perú

En el año 1914

El valor del comercio exterior en el año 1914 es de Lp. 13.595,720.1.17 en el año anterior fué de Lp. 15.226,557.4.85; por consiguiente, ha habido una disminución de Lp. 1.630,837.3.68 que representa el 10'71 %.

Este retroceso en el intercambio comercial del Perú es el efecto de la contienda guerrera en que están empeñadas las principales naciones de Europa y Asia, que son las que mayores relaciones comerciales sostienen con nuestro país; contienda que ha alterado las relaciones comerciales del mundo entero.

El efecto deprimente, con respecto al Perú, es mayor en las importaciones que en las exportaciones. Aquellas han bajado en un veinte por ciento; éstas solamente en cerca de un cinco por ciento, lo cual es debido a los altos precios que por compensación obtuvieron algunos de nuestros principales productos.

El valor de las importaciones es, en 1914, de Lp. 4.827,930.0.83 contra Lp. 6.088,776.8.80 que fué en 1913. La disminucion habida es de Lp. 1.260,846.7.97, esto es, de 20'71 %.

Al movimiento de exportación corresponden Lp. 8.767,790.0.34 en 1914 y en 1913, correspondieron Lp. 9.137,780.6.05; habiendo sido la disminución de Lp. 369,990.5.71, es decir, de 4'49 °/₀.

Pero es de advertir que la depresión comercial ha sido más intensa de lo que manifiestan las cifras expuestas, que se refieren al movimiento anual; puesto que ella comenzó en el mes de agosto, después de que, en los siete meses precedentes, el comercio había seguido el impulso ascendente de años anteriores que prometía para el de 1914 las cifras más altas. El retroceso acusado ha quedado así disimulado con el incremento habido en los siete primeros meses.

Comparando el monto de las importaciones, con el de las exportaciones, se obtiene a favor de éste una diferencia de Lp.3.939,859.9.51, ó sea, el de 81'61% de aquel. En 1913 esta diferencia fué del 50'08%.

En este punto, es deber nuestro, repetir la advertencia que hicimos el año pasado, para aquellos que se dedican a estudios económicos y financieros, a fin de evitar que los partidarios de la «balanza comercial», tomando esas cifras como valores absolutos, exageren aquella diferencia que presentaría á nuestro país como enormemente acreedor, si no se conocieran las deficiencias propias de este servicio administrativo, cuya corrección —prescindencia hecha de consideranes económicas valiosas— la reducirían perceptiblemente. Las importaciones, dijimos, se valoran conforme a una tabla muy antigua que requiere urgente revisión para que exprese valores reales; por lo general son bastante bajos los que expresa. De otro lado, las exportaciones se valoran sin sujeción a una reglamentación rigurosa, o por lo menos, uniforme, y aunque en 1914 hemos efectuado mensualmente la valoración de los productos, según el promedio mensual de las cotizaciones, a fin de que el promedio anual se aleje menos de la verdad, estas cotizaciones no ofrecen garantía completa de exactitud, y en la valoración de algunos productos se ha aplicado la cotización de los mercados de consumo. Todo lo cual, insistimos, debe tenerse presente al efectuarse deducciones sobre la economía nacional.

El valor del comercio en el último decenio es el siguiente:

Años	Importación	%	Exportación	%	Total
	Lp.		Lp.		Lp.
1905.....	4.357,696.8.37	43.08	5.757,350.6.86	56.92	10.115,047.5.23
1906.....	5.010,496.7.83	46.80	5.695.879.1.92	53.20	10.706,375 9.75
1907.....	5.519,751.7.82	49.00	5.744,544.7.77	51 00	11.264,296.5.59
1908.....	5.311,973,5,13	49.23	5.478,941.4 51	50.77	10.790,914.9.64
1909.....	4.298,627.4.47	39.83	6.492,670.7.20	60.17	10.791,298.1.67
1910.....	4.980,697.1.68	41.32	7.074,076.1.11	58.68	12.054,773.2.79
1911.....	5.438,245.9.69	42.29	7.422,027.9.78	57.71	12.860,273.9.47
1912.....	5.140,338.9.61	35.26	9.438,581.5 26	64.74	14.578,920 4.87
1913.....	6 088,776.8.80	39.99	9.137,780.6.05	60.01	15.226.557.4.85
1914.....	4.827,930.0.83	35.51	8.767,790.0 34	64.49	13.595,720.1.17

No obstante el descenso habido en 1914, el aumento sobre 1905, inicial del decenio, es de 34.41%; corresponde a las importaciones, el aumento de 10.79 % y a las exportaciones, el de 52.29 %.

IMPORTACION

Desde el punto de vista financiero, las importaciones se subdividen del siguiente modo:

Importación afecta a derechos.....	Lp.	2.817.401.9.54
,, libre por la Tarifa.....	,,	1.961,237.0.23
,, exonerada por resoluciones especiales.....	,,	49,291.1.06
Total.....	Lp.	4.827,930.0 83

Para el fisco peruano, los efectos de la guerra europea, o sea la reducción del comercio de importación, han sido aun mayores que para la economía general del país. Vimos que el monto general de las importaciones ha disminuido, con respecto al año anterior, en 20.71 %. Comparando ahora las importaciones afectas a derechos, aquellas que han dejado rendimientos al Fisco, obsérvase que la disminución es mayor; en 1913 alcanzaron á Lp. 3.888,221.8.62, y en 1914, a Lp. 2.817,401.9.54, comparación que arroja en contra del último, una diferencia de Lp. 1.070,819.9.08, o sea, de 27.54 %.

Si comparamos el producto líquido de los derechos de importación de ambos años, obtiénese casi idéntico porcentaje: dicho producto fué, en 1913, de Lp. 1.332,166.3.66, y en 1914, de Lp. 975.812.3.45; la diferencia de Lp. 356,354.0.21 en contra del último, representa el 26.75 % que es el porcentaje en que ha disminuido el producto de los derechos de importación.

Empero, de estas cifras deducimos incidentalmente que la gestión aduanera de 1914 ha sido favorable al Fisco con relación a la del año precedente. Si comparamos directamente los porcentajes de disminución de la importación afecta y de los derechos recaudados, se observa que la reducción es menor en el de éstos en 0.79 %. Es decir, que con relación al monto de la importación afecta, los derechos percibidos por el Fisco son mayores en 1914 que en 1913. Fenómeno muy diverso al que apuntamos en nuestro anterior estudio en el que, comparando en la misma forma las cifras correspondientes a los años 1913 y 1912, se observó que mientras en aquel la importación afecta aumentó en 5.60 %, el producto de los derechos fué menor en 2.82 %. Revela-

ciones estadísticas son éstas que coinciden con cambios visibles en la organización de las aduanas en los años 1914 y 1913 respectivamente.

El promedio del derecho aduanero es de 34.63%. En 1913 fué de 34.26%.

El monto de la importación libre de derechos ha disminuido en 1914, que es de Lp. 1.961,237.0.23, con relación a 1313 que fué de Lp. 2.143,821.1.64; la diferencia de Lp. 182.584.1.41 representa el 8.52% que es el porcentaje de la disminución. Pero comparada la importación libre con la importación total, se observa aumento, pues en 1914, representa el 40.62%, en tanto que en 1913 fué sólo del 35.21%.

La importación liberada por resoluciones especiales es de Lp. 49,291.1.06, en 1913 fue de Lp. 56,733.8.54, acusándose una disminución de Lp. 7,442.7.48, o sea, de 13.12%. Pero este porcentaje no guarda proporción con la disminución general de la importación; de allí que, al igual de la importación libre, la proporción de la importación exonerada de derechos es mayor en 1914 que en el año que le precede: en éste representa, con respecto a la importación total, el 0.93 %, y en aquel, el 1.02%.

Los derechos dejados de percibir por este renglón de la importación suman Lp. 12,312.4.76, cantidad mayor que en 1913 que fué de Lp. 9,715-7.27. Por esta razón, mientras el promedio del derecho liberado representó en este año el 17.13 %; en 1914, es de 24.98 %.

Subdiviendo la importación en los grupos o secciones de la tarifa de derechos específicos, y comparándola con la de 1913, se obtiene el siguiente cuadro:

SECCIONES	1914		1913	
	Lp.	%	Lp.	%
Algodones	509,627.8.71	10.556	688.359.8.19	11.305
Lanas y pelos	235,430.6.08	4.876	302,232.7.74	4.964
Lino, cáñamo, yute y otras fibras textiles	121.314.6.49	2.513	132,365.6.61	2.174
Seda animal y vegetal	42,554.2.59	.881	58,023.3.41	.953
Peletería	82,721.8.27	1.713	95.594.3.80	1.570
Confecciones diversas	16,877.2.07	.350	23,178.7·46	.381
Muebles	41,707.1.05	.864	57,335.7.32	.942
Metales	750,502.8.16	15.545	725,632.5.07	11.917
Piedras, tierras, productos cerámicos y cristalería	431,761.3 75	8.943	510,043 6.02	8,377
Maderas	369,190.8.15	7.647	377,236.2.07	6.196
Materias colorantes, barnices, betunes y gomas	237,253.7.94	4.914	364,292.2.25	5.983
Animales vivos	8,242.1.42	.171	12,169,8.06	.200
Artículos de escritorio, papeles y cartones	144,613.4.73	2.995	187,991.7.96	3.087

SECCIONES	1914		1913	
	Lp.	%	Lp.	%
Herramientas, artículos navales, máquinas y vehículos	677,136 0.47	14.025	923.202 9.54	15.162
Instrumentos músicos	19,490.3.76	.404	31,389.5.70	.515
Armas, municiones y explosivos	83,773.7.69	1.735	134,300 2.20	2.206
Diversos	213,422.3.28	4.421	342,665.4 66	5.628
Bebidas	80.993.4.30	1.678	133,081.5 60	2 186
Víveres y especies	592,550.1.38	12.273	752,685.6.55	12.362
Sustancias medicinales y artículos de botica	151,532.6 42	3.139	212,046.1.84	3.482
Mercaderías no especificadas	17,233.4.12	.357	24,948.6 75	.410
Total	4.827,930.0 83	100. ...	6.088,776.8.80	100. ...

En el cuadro estadístico que sigue, formado por agrupaciones de diversas partidas arancelarias, que se refieren a una misma clase de artículos, se da a conocer los valores de esos grupos de artículos, cuya importación pasa de Lp. 5,000.0.00, en comparación con las cifras estadísticas de 1912 y 1913:

ARTÍCULOS	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Abonos en general y salitre	18.678	58,889	63,517
Aceites de oliva y demás comestibles	7,566	9,373	12.073
Aceites industriales diversos	136,504	153,193	97,114
Aceiteras, aldabas y objetos de bronce y latón	9,927	15,572	16,604
Acero en barra y en planchas	10,191	17.984	11.424
Acordeones y armónicos de boca	2,430	5,384	6,728
Aguardientes diversos	24,700	34,538	36,088
Aguas gaseosas	7.854	14,628	16,214
Alambre de varias clases	16,240	14,328	10,695
Alambiques de cobre, bronce u otros metales	9,274	1,764	1.943
Amargos, mistelas y licores análogos	6.834	8,969	9,038
Aparadores, catres y camas	8.911	14,761	12,646
Aparatos eléctricos y sus útiles	22,656	46,649	25,178
Arroz pilado	83,138	112,260	122,963
Artículos de loza, blanca y de colores	16,927	25,153	22,105
Azúcar refinada y sus similares	7,077	12,523	19,505
Balanzas diversas	6,526	8,324	4,863
Bancos y sillas de varias clases	23,714	35,769	26,823
Betunes y barnices para calzado	6,123	8,273	6,452
Bombas diversas de irrigación y minas	13,990	26,728	13,245
Botellas de vidrio para aguas gaseosas	16,506	28,078	16,417
Botones diversos	5,990	6 887	5,709
Cal y sus derivados	5.225	6.891	5,174
Calderos generadores de vapor	7,109	12,037	18,553
Calzado de todas clases	55,582	63.560	65,542
Calzoncillos de algodón y lana	30.478	42,207	45,398
Camisas de diversas clases	10,662	13,722	16,070
Caña de Guayaquil	3,916	10,841	2,142
Cañería de acero o hierro fundido	15,063	31.480	19.152
Cápsulas para botellas	6,518	5,176	6,366
Carbón de piedra	278,625	301,321	157.898

ARTÍCULOS	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Carretones, autos de carga y carros de tranvía	51,829	112,260	47,606
Cebada germinada y tostada	7,028	7,209	7,277
Cemento romano o Portland	68,775	78,164	60,129
Cerveza	7,281	5,659	16,129
Cintas de seda de diversas clases	6,158	6,048	10,438
Clavos de alambre «Puntos de París»	4,555	6,586	5,135
Cohetes de la China y fuegos artificiales	5,895	13,250	9,632
Conservas de pescado y de carne	17,342	37,749	42,695
Cortezas curtientes	3,602	5,012	6,130
Cristalería de diversas clases	12,221	20,621	19,449
Cuellos para hombres y niños	4,707	6,728	7,401
Cueros de todas clases	16,996	27,425	26,877
Desinfectantes preparados	4,272	5,042	2,663
Dinamita y sus análogos	43,647	66,888	39,139
Dulces diversos	10,944	18,647	6,612
Durmientes	23,792	14,259	11,630
Encajes	9,255	12,751	8,503
Encurtidos diversos	7,586	11,184	9,139
Embarcaciones para cabotaje y exportación	6,098	19,366	10,489
Empaquetadura y estopa para buques	5,700	5,159	3,481
Escopetas de caza	5,065	8,323	6,819
Especialidades farmacéuticas	57,908	71,704	69,808
Espejos y lunas	5,859	7,760	7,400
Fajas diversas para trasmisión de movimiento	17,425	18,452	11,654
Fideos de varias clases	4,529	6,655	7,258
Flejes de hierro o acero	8,665	6,780	5,846
Frutas diversas conservadas	3,743	5,135	6,304
Fulminantes de todas clases	12,325	14,325	2,136
Galletas finas y biscochos	6,224	12,600	13,092
Ganado caballar	4,872	8,483	15,460
Género de algodón, hilo, lana y seda	580,460	664,601	677,140
Grasa y sebo para industrias	7,083	4,657	4,385
Harina de trigo y otras materias	18,814	27,235	29,242
Herramientas para la agricultura y sus útiles	27,410	40,959	21,877
Herramientas para artesanos	4,606	11,136	8,281
Herramientas para buques	46,198	29,836	34,983
Hierro acanalado en planchas y barras	74,662	112,566	78,975
Hierro manufacturado con loza o porcelana de diferentes clases	25,032	32,050	24,392
Hilos de cáñamo y algodón	38,754	48,205	52,127
Imprentas y sus útiles	6,415	13,413	1,168
Instrumentos científicos	5,216	6,539	3,629
Jabones y jaboncillos	17,281	21,433	30,032
Jabones «Maypole» para teñir	53	10,775	11
Jamones diversos	5,672	6,302	6,964
Jebes y gomas elásticas manufacturadas	7,650	11,570	6,424
Joyería de oro, plata y platino, con o sin piedras preciosas	15,858	30,585	29,491
Juegos de entretenimiento diversos	4,076	8,127	4,613
Juguetes de todas clases	7,506	14,301	14,121
Ladrillos refractarios para calderos	5,660	8,458	6,128
Lana hilada para tejer	4,650	8,179	9,436
Lata manufacturada con o sin pintura	16,564	29,172	24,013
Leche conservada	40,783	40,338	44,825
Libros en blanco e impresos	2,008	19,233	30,606
Locomotoras o locomóviles	24,289	56,146	2,380
Maderas finas y ordinarias y tablitas para cajones	314,009	312,724	205,992
Manteca de cerdo	58,646	71,592	63,066
Mantequilla	9,866	11,128	14,395

ARTÍCULOS	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Máquinas para la agricultura	134,076	144,511	65,781
Id. para artes y oficios	56,969	87,462	62,867
Id. para fundiciones	161,977	215,747	75,615
Materias colorantes	22,474	24,772	25,873
Medias y calcetines de algodón	22.546	28,706	36,492
Menestras y papas	2.535	5,107	4,469
Municiones diversas	5,203	11,330	8,599
Oro amonedado	140.737	127.002	98,750
Paja macora para sombreros	3,584	6,091	6,409
Pañolones de lana y seda	16,728	22,759	19,943
Pañuelos de algodón	14.064	21,270	17,431
Papeles en blanco e impresos	88,213	112.745	116,024
Parafina y estearina en pasta	24,886	35,448	29,263
Peines y peinetas de jebe y las adornadas con metal	4,212	5,614	5,977
Perfumería	30 139	43,052	50,424
Pernos y tuercas	3,622	5,176	2,771
Pescantes para levantar pesos	4.864	12,075	1,952
Pianos perpendiculares y horizontales	5,898	8,939	8,863
Pinturas y barnices	16,920	34,744	23,984
Plata en pasta o amonedada	102,317	.....	1,100
Pólvoras diversas	4,991	8,602	9,728
Postes telegráficos de hierro	1,332	6,668	2,594
Puentes y muelles de hierro o acero	18.534	4,364	190
Quesos	8,920	12,767	10,236
Quinina y sus sales	8,904	27,008	24,296
Relojes de oro y plata de diversas clases	7,502	8,387	9,986
Repuestos diversos	45,583	56,600	27,832
Rieles y sus útiles	154,614	130,019	154,967
Sacos vacíos para envases	90,163	92,667	88,266
Sardinas en latas	12,047	19,074	28,165
Sobres de papel	4,409	5,907	5,673
Soda cáustica y carbonato de soda	5,647	11,693	8,529
Sombreros de diversas clases	46,012	62,070	55,989
Tabaco en rama y cigarrillos de todas formas	35,132	48,978	47,957
Té	23,145	27,071	1,126
Tejidos de varias clases	4 ,716	5,479	5,577
Trigo	212,004	256,319	334,206
Tubos de hierro, cobre, acero y bronce	4,297	5,609	4,678
Velas diversas	37,843	32,630	31,207
Vestidos de diversas clases	10,175	17,401	14,442
Vidrios	5,104	6,113	5,908
Vinos de todas clases	33,905	56,841	58,153
Vigas, dispositivos y «Expanded Metal» para construcciones	16,057	11,672	13,241

EXPORTACION

El movimiento de exportación acusa en los siete primeros meses del año, una notable progresión ascendente, que al no ser detenida por la crisis económica producida por la guerra europea, hubiera expresado el año 1914 la más alta cifra de nuestro comercio de retorno.

Su valor, en los doce meses del año, es el siguiente:

Enero	Lp. 588,143.6.06
Febrero	,, 728,480.9.89
Marzo	,, 717,878.7.75
Abril	,, 814,495.3.44
Mayo	,, 819,156.7.16
Junio	,, 959,821.1.39
Julio	,, 986,036.5.01
Agosto	,, 501,426.4.27
Setiembre	,, 631,780.9.63
Octubre	,, 782,112.5.05
Noviembre	,, 639,775.8.77
Diciembre	,, 598,681.1.92
	Lp. 8.767,790.0.34

La mayoría de los artículos de exportación es de origen nacional. La exportación de artículos nacionalizados es muy reducida; está compuesta, en su mayor parte, por cobre y bronce viejos, ferretería, maquinarias, equipaje y muestrarios, y moneda boliviana; artículos que se exportan especialmente a Bolivia y Ecuador.

Las cifras representativas de ambas clases de exportación son las siguientes:

Exportación nacional	Lp. 8.731,124.8.30
Id. nacionalizada	,, 36,665.2.04
Total	Lp. 8.767,790.0.34

La proporción es la siguiente: 99.58% y 0.42% respectivamente.

La hacienda pública peruana percibe, como la de la mayoría de los países, escasos rendimientos de la exportación; y esto se debe, a que raro es el país que goza de la inapreciable ventaja de monopolizar la venta de un producto, indispensable para que recaiga sobre el comprador extranjero el derecho que se imponga a su exportación.

Aun cuando no es el único productor, el Perú grava la exportación de gomas, por ser muy pocos los países que la producen; y este es el único producto que rinde al Estado.

Con respecto al interés fiscal, puédese pues, subdivir la exportación en:

Exportación afecta.....	Lp.	445,791.7.51
Id. libre.....	,,	8.321,998.2.83
Total.....	Lp.	8.767,790.0.34

cuyo porcentaje es respectivamente: 5.08 % y 94.92 %; en 1913 el renglón de la exportación afecta fué casi el 9 % de la exportación general.

El producto líquido de los derechos de exportación ha sido de Lp. 27,999.4.81; lo que arroja un derecho medio de 6.28 %. El derecho real fluctúa entre el 2 % y el 8 % según la procedencia de las gomas y el precio que obtienen en el mercado.

Doblegándonos a exigencias de método, y con el propósito, por otra parte, de libertarnos de la relación alfabética de artículos, hemos clasificado los productos de la exportación nacional, en cinco grandes secciones o agrupaciones, según su naturaleza intrínseca. Las tres primeras, corresponden a los productos de los reinos animal, vegetal y mineral; la cuarta, se refiere a toda clase de bebidas; y en la quinta, se comprenden todos aquellos artículos que participan de naturaleza mixta

Los artículos nacionalizados se clasifican conforme a la tarifa arancelaria de la importación.

Con la adopción de aquellas agrupaciones, que las subdividimos a su vez en artículos alimenticios, industriales y manufacturados, hemos abandonado definitivamente el sistema primitivo y anticientífico del vocabulario o repertorio alfabético de artículos, en el que figuraban chafalonía al lado de chalonas, fideos precediendo a fierro y frutas, y maní con maquinarias y manteca; el cual se coronaba con el renglón «varios» en el que se incluían caprichosamente los artículos que no placía considerar en la letra correspondiente; sistema que aún el año pasado nos vimos precisados a seguir, pues la premura del tiempo sólo nos permitió criticarlo.

La nomenclatura adoptada no satisface, desde luego, las exigencias de una estadística perfecta. No tiene tampoco esta pretensión. Dijimos en aquella época que precisaba la adopción de una nomenclatura para la exportación —para la importación rige la de la tarifa—y hemos tratado, en esta vez, de llenar sólo el vacío, sin olvidar que una buena nomenclatura estadística debe atender no solamente a los principios generales de la taxonomía, sino también y muy especialmente, a las exigencias de la economía general del país, que es la que le imprime la orientación que debe tener: industrial, mercantil, o meramente fiscal. Y ello, como se colige fácilmente, no debe de ser fruto de una sóla opinión

---

La exportación de productos del reino animal asciende, en el año 1914, a Lp. 750,533.7.20, habiendo ascendido en 1913, a Lp. 793,056.9.09; con respecto al monto de la exportación total, representa el 8.60%.

La exportación de animales vivos suma Lp. 28,755.2.70, de las que corresponden: a aves de corral Lp. 193.0.20 con 978 ejemplares, y a ganados de diversas clases, Lp. 28,558.5.00 con 5,062 ejemplares; el resto, a vicuñas. En 1913, la exportación de aves fué de Lp. 530.4.00, con 3,043 ejemplares, y la de ganados, de Lp. 39,689.9.00, con 4,890 ejemplares. Es de observar que el mayor valor de la exportación de ganado en 1913, no obstante el menor número de ejemplares exportados, se debe a que el precio con que se valoró el ejemplar de ganado vacuno—proporcionado por la Cámara de Comercio de Lima—fué muy alto, de Lp. 22, en tanto que en 1914 se valora el ejemplar al precio de Lp.

8, tomado de las declaraciones en aduana. Las de Mollendo y Buena Vista son las principales exportadoras de este artículo.

Los productos animales alimenticios exportados, suman Lp. 5,906.8.38 contra Lp. 8,127.6.39 en el año anterior.

Son los productos de aplicación industrial los que forman la mayoría de la sección animal. Su valor es de Lp. 714,441.5.72, contra Lp. 743,459.1.70 del año 1913. De este grupo merecen citarse: la cochinilla, los cueros, las lanas y las plumas de garza.

La cochinilla, cuya aplicación para teñir sedas y lanas constituye una industria floresciente, se ha exportado por valor de Lp. 5,199.5.00 referente a 34,590 kilos. En 1913, fué de Lp. 5,161.9.10 con 39,707 kilos. Este producto se exporta en su mayor parte por el Callao.

La exportación de cueros, pieles y pergamino en 1914, aunque menor que en 1913, ha sido crecida, debido a los buenos precios que ha tenido el artículo en los mercados de consumo. El valor exportado es de Lp. 190,797.9.96, y el volumen de 2.779,029 kilos; las cifras del año anterior, son las que siguen respectivamente: Lp. 203,501.3.46 y 3.733,464 kilos. Paita, Salaverry, Callao y Mollendo son los principales puertos exportadores.

La exportación de lanas, como en el año anterior, ha marcado altas cifras: el valor es de Lp. 507,589.5 37, con un volumen de 4.837.813 kilos, siendo la de 1913 de Lp. 516,890 8.56, con 4.710,864 kilos. Callao y Mollendo monopolizan casi la exportación de este producto.

La exportación de plumas de garza, que se efectúa exclusivamente por la aduana de Iquitos, constituye un comercio apreciable en el departamento de Loreto. El valor exportado en 1914 es de Lp. 7,142.5.00 referente a 135 kilos 420 gramos, contra Lp. 12,642.7.12, valor de 128 kilos 735 gramos en 1913. El valor de este artículo es muy variado, según la calidad de las plumas; fluctúa entre 50 y 150 libras el kilo, por lo que en la valoración estadística, hay que adoptar el precio declarado en aduana.

Los productos manufacturados de la sección animal, se han exportado en 1914 por valor de Lp. 1,415.0.40; en 1913, ascendió esta exportación, a Lp, 1,234 0.00.

Los siguientes, son los artículos de la sección animal cuya exportación se efectúa por más de Lp. 1,000 en los años 1914 y 1913:

ARTICULOS	UNIDAD	1914		1913	
		Cantidad	Lp.	Cantidad	Lp.
Ganado caprino	c/u	810	567.0.00	2,009	1,406.3.00
Id. mular	,,	87	1,665.0.00	37	518.0.00
Id. vacuno	,,	3,062	24,496.0.00	1.661	36.542.0.00
Cecina	K.	3,967	293.5.58	19,911	1,473 4 14
Chalona	,,	25,501	1,044.1 80	34,942	1,677 2.16
Mantequilla	,,	4,741	831.1.30	5,842	1,478.0.26
Miel de avejas	,,	31,793	2,072.9.03	30,704	2.001.9 00
Quesos	,,	6,258	584.5.19	11,321	1,166.0.63
Cochinilla	,,	34,590	5,199.5.00	39.707	5,161.9 10
Id. cabríos	,,	428,046	55,645.9.80	395,521	47,462.5.20
Id. ovejunos	,,	68,705	3,435 2.50	78,053	3,902.6.50
Id. de res, frescos salados	,,	591,518	29,575.9 00	862,767	37.098 9.81
Id. de res, secos	,,	926,840	55,807 0 61	1.610,345	69.244 8.35
Id. de res, secos salados	,,	670,609	36,870.3.67	670,454	33 522.7.00
Lana de alpaca	,,	2.454,545	316,126.3.15	2.512,599	323,370.1.90
Id. de llama	,,	326,061	18,585.4.77	276.908	29.075.3.40
Id. de oveja, lavada	,,	1.435,154	136,339.6.30	1.412.842	134,219.9 90
Id. de oveja, sucia	,,	621,942	36,507.9 95	506,187	29,713.1.76
Pergamino	,,	89.970	8,729.1.70	110,170	9,693.2 00
Plumas de garza	,,	135[420]	7,142 5.00	128[735]	12.642.7.15
Sebo	,,	31,349	1,520.3.79	42.089	2.188.6.28
Tejidos de lana	,,	3,269	341.7.90	4,936	1,234 0.00

La exportación de productos del reino vegetal, constituye la parte más interesante de nuestro comercio de retorno. En ella figuran los tres principales productos nacionales: azúcares, algodones y gomas. Su valor asciende a la suma de Lp. 4.894,699.0.24, que representa el 56% de la exportación total. En el año 1913, la exportación de productos vegetales fué de Lp. 4.240,761.2.09.

Como la sección anterior, dividiremos ésta en productos alimenticios, industriales y manufacturados, y consideraremos, además, aparte, las maderas.

La exportación de productos alimenticios suma Lp. 2.828,707.0.01, contra Lp. 1.642,596.9.30 en 1913, y de ellos merecen citarse por su firme aceptación en los mercados de consumo: el aceite refinado de pepita de algodón, el arroz, el azúcar, el cacao, el café, la coca y los pallares.

La de aceite de pepita de algodón alcanza a Lp. 5,928.4.35, con un volumen de 197,281 kilos, acusando un notable aumento respecto de la de 1913, que marcó las siguientes cifras: Lp. 1,004.9.04 y 114,909 kilos. La principal aduana exportadora es Pisco.

La exportación de arroz ha bajado en 1914 a consecuencia de la prohibición decretada en el mes de agosto. El valor es de Lp. 62,784.5.44. y el volumen de 2.803,113 kilos. En el año anterior fué de Lp. 78,226.6.07, con 3.410,332 kilos. Eten es el primer puerto exportador y casi único.

Uno de los pocos productos que no ha sufrido los efectos deprimentes de la crisis económica mundial, es el azúcar. Por el contrario, su precio aumentó notablemente, estimulando la exportación que ha alcanzado la más alta cifra que registra la estadística. El valor exportado llega a Lp. 2.640,951.9.79, o sea, el 30.12% de la exportación total; ocupa, por tanto, el primer lugar en la serie de los productos de exportación, lugar que el año anterior fué ocupado por el cobre. La cantidad exportada es de 176.670,709 kilos; en el año 1913, fué de kilos 142.901,655 con valor de Lp. 1.412,665.6.21. El aumento ha sido, pues, de 24% en el volumen y de 87% en el valor. Casi todos los puertos figuran en la exportación de este producto.

La exportación de cacao en pasta y en grano, cuya mayor cantidad se verifica por Puno, es de Lp. 2,964.9.57 con 52.328 kilos; contra Lp. 3,191.9.30 con 57,804 kilos en 1913.

El café se exporta especialmente por el Callao y la exportación alcanza a Lp. 20,505.0.59 con 336,765 kilos.

La coca, cuya exportación se verifica por las aduanas de Salaverry y Callao especialmente, se ha exportado por valor de Lp. 40,804.6.17 y volumen de 477, 648 kilos, acusando aumento sobre las cifras de 1913 que fueron respectivamente de Lp. 35,755. 5.38, y 392,918 kilos.

Notable aumento registra también la exportación de pallares; en 1914 es de Lp. 18,449.7.53 con 895,334 kilos; contra Lp. 9,407.7.80 con 470,389 kilos en 1913. Se efectúa de preferencia por los puertos de Casma y Pisco, y es de superior calidad el artículo que procede de Ica.

La exportación de productos vegetales de aplicación industrial suma Lp. 2.002,496.1.87 contra Lp. 2.471,779.7.87 en 1913. Los principales de estos productos son: los algodones, las gomas y la tagua o marfil vegetal.

Los algodones ocupan el segundo lugar en la escala de la exportación. El valor exportado (incluyendo las semillas y el cake o pasta de semilla) es de Lp. 1.515,741.9.70 o sea, el 17.28% del valor total de la exportación; el volumen es de 47.692,631 kilos. En 1913 dichas cifras fueron respectivamente de Lp. 1.564, 844.2.21 y kilos 6.151.589. De todos los puertos se exporta este producto.

La exportación de gomas ha sufrido sensible depresión debido a la baja notable del precio. El valor exportado en 1914 es de £p. 447,791.8.51, contra £p. 815,824.0.89 en 1913; y el volumen, de 2.272,084 kilos, contra 2.780,360 kilos respectivamente, donde se observa que mientras la disminución del volumen es sólo de 18.28%, la del valor llega á 45.11%. Este artículo se exporta por la Aduana de Iquitos y las aduanillas del departamento de Madre de Dios, y en muy pequeña cantidad por Mollendo Se consideran separadamente en este año las citadas aduanillas y no englobadas, como en el año anterior, por haberse recibido los documentos pertinentes con relativo órden y regularidad; lo que ha permitido precisar los datos de cada una de ellas, obteniéndose cifras bastantes apreciables como para figurar en renglones separados.

En reemplazo de la menor exportación de las gomas, se desarrolla en Loreto la de la tagua ó marfil vegetal. La exportación de este artículo es, en 1914, de £p. 17,345.0.04 con 2.750,540 kilos; habiendo alcanzado en 1913 las siguientes cifras: £p. 32,729.9.70 y kilos 3.272,997.

Los productos manufacturados de la sección vegetal se exportan por la

suma de Lp. 57,232.5.43; en 1913, fué este renglón de la exportación, de Lp. 124,699.2.78. Los principales artículos de este grupo son: los sombreros de paja toquilla y el tocuyo.

La exportación del primer artículo citado se efectúa casi en su totalidad por Paita y el resto por Iquitos. El valor de la exportación alcanza a Lp. 51,162.5.44, referente a 8,315 1|12 docenas, contra Lp. 118,735.8.33, valor de 11,873 docenas en 1913. La desproporcionalidad de la diferencia entre los valores y los volúmenes débese a que en 1913 se aplicó a la docena de sombreros el valor fijo de 10 libras peruanas, y en 1914 se ha adoptado el valor declarado en aduana que ha resultado inferior a aquel precio.

La exportación de tocuyo nacional, que se efectúa exclusivamente por la Aduana de Puno, es de Lp. 5,676.7.89 y 53,726 kilos, contra Lp. 5,420.8.05, valor de 83,397 kilos en el año anterior.

La exportación de maderas alcanza a Lp. 6,263.2.93 contra Lp. 1,685.2.14 en 1913.

La siguiente es la relación de los productos vegetales exportados por valor mayor de Lp. 1,000, en los años 1914 y 1913:

ARTICULOS	1914		1913	
	Kilos	Lp.	Kilos	Lp.
Aceite de olivo	1,200	78.2.40	13,957	1,004.9.04
Id. de pepita de algodón	197,281	5,928.4.35	114,909	3.217.4.52
Aceitunas	4,189	200.2 34	42,603	2,044.9.44
Ají	297,102	13,000.6.73	425,118	14,879.1.30
Arroz corriente	675,813	13,822.1.46	64,932	1,282.4.07
Id. flor	2.114,190	48,950.5.99	3.345,400	76 944.2.00
Azúcar blanca	7.044,953	117,513.8.54	3.843,088	61,489.4.08
Id. concreto	310,638	2,579.7.25	1.375.397	34,384.9.25
Id. chancaca	263,621	5,763.3.56		
Id. granulada	145.336.121	2.298,404.1.48	117.187,474	1.142,577.8.72
Id. mascabada	23.715,376	216,690.8.96	20.495,696	174,213.4.16
Cacao en grano	51,755	2,906.9.57	54.595	2,838.9 40
Café	336,765	20,505.0.59	546,024	34,945.5.36
Camotes	265,998	2,122 6.04	598 320	2,991.6 00
Coca	477,648	40.804.6.17	392.918	35,755.5.38
Frutas frescas	537.696	10,713.9.80	986,945	29,608.3 50
Cebollas	379,189	4,821.5.65	970,049	8,439.4.26
Hortalizas y legumbres frescas	130,212	1,135.8.16		
Jora	15,281	161.6.36	814.874	1,222.3.11
Pallares	895.334	18,449.7.53	470.389	9,407.7.80
Algodón Egipto	16 267,244	959,767.3.96	14.923,556	880,489.8.04
Id. Lint	133,073	3,759.3 12	158,636	4,441.8.08
Id. Mitafifa	1.778,354	139.156 2 00	1.246,843	93,824.9.35
Id. Sea Island	291,945	23.501.5 72	349.675	29,197 8.63
Id. Semi-aspero	4.429.137	279,035.6.31	7.239,562	416,274.8.15
Id. Pasta de semilla	5.930 338	35,145.1 98	5 820,864	34,925.1 84
Id. Semilla	18.828,540	75,314.1 60	26.422,453	105,689 8.12
Carbón vegetal	107,010	728.8 47	1.324,124	6,289.5.89
Cascarilla	28.202	1 007.3.28	7,202	216.0.60
Cocaína corriente	979	7,724 6 81	3,267	28.422.9.00
Condurango	89,260	9,729.3.40	123,708	13.484.1.72
Gomas Caucho blanco	13,392	1,628.8.53	20,400	4,639 6.32
Id. Caucho en planchas	39,968	4.985.3 56	14 344	3,487.2.34
Id. Jebes	681,227	172,184.5.17	972,722	346,174 5.44
Id. Rabos del Putumayo	285,260	29,288.1.58	346,117	64,439.9.78

ARTICULOS	1914		1913	
	Kilos	Lp.	Kilos	Lp.
Id. Sernamby de Caucho.	1.118,016	214,033.4.96	1.197,739	334,325.9.09
Id. Sernamby de Jebe ..	134,221	23,671.3.71	229,038	62,756.7.92
Semilla de alfalfa.....	28,167	1,326.7.40	125,537	7,124.2.25
Tagua o marfil vegetal..	2.759,540	17,345.0.04	3.272.997	32.729.9.70
Tara o taya.....	105,796	785.0.48	150,462	1,053.2.34
Sombreros de paja toquilla, docena	8.315,½₂	51,162.5.44	11,873	118,735.8.33
Tocuyo	53,726	5,676.7.89	83,397	5,420.8.05
Maderas de caoba	10,000	200.0.00	105,143	1,577,1.45
Id. de cedro	58,314	1,166 2 80		
Id. corrientes no especificadas.....	238.200	4,783.1.00	19,191	107.4.69

La exportación de productos del reino mineral cede, este ano, el primer lugar a la de vegetales, y su valor alcanza a Lp. 3.073,865.4.63 que representa el 35.21 % de la exportación total, contra Lp. 3.900,596.5.37 que fuera en 1913. Esta disminución en la exportación de minerales, mayor en el valor que en el volumen, se debe a los precios inverosímiles a que descienden el cobre y la plata, que contrasta con los altos precios que alcanza el azúcar, y en parte, el algodón.

La exportación de minerales brutos y productos metalúrgicos es, en 1914, de Lp. 1.963,663.8.05, contra Lp. 2,756,752.0.95, en el año anterior. De estos productos metalúrgicos, los más renombrados son las barras de cobre que exporta la Cerro de Pasco Mining Co. para los Estados Unidos, que representa casi las cuatro quintas partes de esta exportación. El valor exportado es de Lp. 1,462,334.9.48, y el volumen de 20.083,476 kilos; en 1913, se exportaron por valor de Lp. 1,536,157.2.88 y por volumen de 19.936,557 kilos, en donde vemos que a mayor volumen corresponde menor valor.

La exportación de los principales metales; oro, plata, cobre y plomo, por su peso fino, en comparación con la de 1913, es la siguiente:

ARTICULOS	1914		1913	
	Kilo fino	Lp.	Kilo fino	Lp.
ORO; contenido en:				
Barras de oro.....	.....	.....	4'678	584.7.50
Barras de plata	1'705	213.1.25	.....	.....
Barras cupríferos	14'650	1,831 2.50	.....	.....
Barras plomosas.....	6'751	843.8.75	0'368	46.0.00
Súlfuros de plata.....	3'827	478 3.88	4'885	610.6.25
Matas de cobre	0'034	4.2.50	7'625	953.1.25
Oro en polvo	1'120	140.0.00	.....	.....
Minerales de oro.....	1'009	80.6.04	1,276'120	156,775.6.93
Minerales diversos	21'746	2,693.2.50	78'811	9,851.3.75
Total	50'842	6,284.7.42	1,372'487	168,821.5.68

	1914		1913	
	Kilo fino	Lp.	Kilo fino	Lp.
PLATA; contenida en:				
Barras de plata y plata piña	2,481'354	8.837.2.06	6.596'524	24,354.3.67
Barras de cobre	67,129'279	230,686.8.11	40,231'972	148,536.4.41
Barras de plomo	2,671'656	8,993.1,90	2,347'426	8,492.9.86
Cemento de cobre	471'412	1,606.4.63	364'203	1,296.1.98
Matas de cobre	28,762'315	97,139.3.94	15,617'402	55,582.3.33
Súlfuros de lixiviación	27,615'676	91,287.2.20	29,952'270	106,090.9.39
Minerales de plata	7,993'628	30,382.8.27	12,464'815	354.6.51
Minerales y escorias cupríferas	11,070'244	30,853.4.03	35,520'765	126,417.5.44
Minerales y escorias plomosas	19,420'498	66,011 5.10	89,067'809	316,992.3 33
Total	167,616'062	565.798.0.24	232,163'186	830.117.7.92

	1914		1913	
	Toneladas	Lp.	Toneladas	Lp.
COBRE; contenido en:				
Barras de cobre	19,734'548	1.327,074.3.63	19,743'001	1.387,670.2.47
Matas	426'869	28,048.5.80	654'596	39,623.3.73
Súlfuros de plata	2'607	121.6.97	4'424	232.953
Minerales y escorias	1,559'209	74,608 1.77	4,510'993	254,343.9.40
Cemento de cobre	8'712	506.7.34	12'853	815 9.53
Total	21,731'945	1.430,359.5.52	24.925'867	1 682,686.4.96

	1914		1913	
	Toneladas	Lp.	Toneladas	Lp.
PLOMO; contenido en:				
Barras plomosas	106'593	1,976.6.45	87'319	1,565.0.25
Matas de cobre	1'933	33.0.79	5'252	85.1.76
Minerales	2,172'041	36,447.6 83	3,103'791	49,941.6 56
Total	2,280'567	38,457.4.07	3,196'362	51,591.8.57

La exportación de sales naturales es de Lp. 15,390.9.38, contra Lp. 15,730.4.26 en 1913. Figuran en este grupo, los boratos y cloruro de sodio o sal común, que se exportan respectivamente por Mollendo y Sechura.

En la de sustancias denominadas no metálicas, que es de Lp. 1.057,186.8.95, por Lp. 1.060,952.0.16 que fuera en el año anterior, están considerados el petróleo y sus derivados, cuya exportación ha seguido en estos últimos años una notable progresión ascendente. En 1914 sufre ligero retroceso. El valor exportado es de Lp. 888,672.0.02, con un volumen de 137.228,911 kilos; conrtra Lp. 910,326.7.10, con 180.169,030 en 1913.

Los productos manufacturados de esta sección exportados en 1914, suman Lp. 37,623.8.25, contra Lp. 67,162.0.00. El oro amonedado ocupa la mayor parte, cuya exportación es de Lp. 31,750.0.00 verificada por las aduanas de Iquitos y Mollendo, y en los siete primeros meses del año, pues en el de agosto quedó prohibida.

La siguiente es la relación de productos de origen mineral que se exportan en 1914 y en 1913, en cantidad mayor de Lp. 1,000:

ARTÍCULOS	1914		1913	
	K.	Lp.	K.	Lp.
Barras de cobre y plata..	18 270,209	1.247,244.2.40	19.936,557	1.536,157.2.88
Id. de cobre, plata y oro	1 813,267	215,090.7 08	.....	.....
Id. de plata y plata piña.....	2.466	8,462 1.18	6,910	24,354.3.67
Id. de plomo y plata.....	41,509	3,911.3.66	78,277	8,570.9.83
Id. de plomo, plata y oro.	69,206	6,801.6.22	7,380	952.4.15
Id. de plomo, plata, cobre y oro.....	11,194	1,196.8.41	5,690	570.2.21
Bismuto	35,535	3.134.1.87	10,350	1,398.2.85
Cemento de cobre y plata	30,776	2,113.9.97	36,427	1,875 6.09
Estaño en barras	12,944	1,871.5.14	14,249	2,773.6.14
Matas de cobre	291,510	6,039.2.82	106,782	2,513 9.93
Id. de cobre y plata..	620.922	109,720 7 00	1 757,618	61,043 2 61
Id. de cobre,plata y oro	1,124	328.2.48	1,525	3,436 1.05
Id. de cobre plata y plomo.....	19,330	3.509 4.02	52.519	29,250 6.48
Mineral de cobre.....	4.702,416	28,115.1.33	4.743,958	54,022.2.36
Id. de cobre y plata.	3.539,944	75,690 4.90	14.582,099	325,410 8.07
Id. de cobre plata y oro	62,805	4,455.1.46	21,872	1,075 8.38
Id. de cobre plata y plomo.....	70.243	3 807.0 21	52,638	15,033 3.35
Id. de oro.....	13,214	80.6.04	14,371	156,775 6 93
Id. de plata.....	744,563	20,896.2 84	1.021.590	38,440 4 70
Id. de plata y oro...	151,365	6,051.2.67	82,264	12.920.3.06
Id. de plomo.....	3.204,183	13,632.7.96	3.213.604	14,767.5.46
Id. de plomo y plata	3.781.206	88,313.5 04	6.078 744	337,850.0.97
Sulfuros de plata.....	60,777	68,776.3 88	61,933	70,073.8 83
Id. de plata y cobre....	3,346	4,959 8 48	12,417	16,699.1.22
Id. de plata, cobre y oro	11.296	18.117.0.22	11.743	19,069 0.74
Id. de plata y oro.....	40	34.0.48	688	1.092 4 38
Tunsgteno	196,266	20,098.3 06	290,302	19.175.2.78
Boratos.....	1.262.690	7,550.8.86	2.001,300	11,047.1.76
Cloruro de sodio (sal)....	3.563,660	7,840.0.52	2.128,150	4,683.2 50
Guano	42.116,102	168,464.4.08	37.530.000	150 120.0 00
Bencina.....	28 750,000	614,318.5.00	31.432.750	542,214 9 38
Gasolina.....	929,884	27,141.8 63	1.229,695	35,968.5.79
Petróleo crudo.....	107.536,777	247,138.4.12	147.494,409	331 862.4 20

ARTICULOS	1914		1913	
	K.	Lp.	K.	Lp.
Chafalonía de plata	159	805.6.25	.....	5,502.0.00
Oro amonedado.....	.....	31,750.0.00	.....	58,610.0.00
Plata amonedada	1.663	5,040.0.00	.....	1,075.0.00

La exportación de bebidas es de Lp. 8,827.0.82, constituida especialmente por las aguas minerales de Yura y Jesús, y el alcohol. En 1913 la exportación de bebidas fué de Lp. 5,304.1.79.

La exportación de aguas minerales se ha duplicado con exceso, debido sin duda al menor consumo de aguas minerales de Alemania y Austria. La exportación suma Lp. 2,308.6.32, valor de 7,573 docenas de medias botellas; contra Lp. 952.4.96, valor de 3,139 docenas, en 1913. Puno y Mollendo son los puertos exportadores.

El alcohol se ha exportado especialmente por las aduanas de Salaverry, Eten y Buena Vista, y por Lp. 6,116.4.06, contra Lp.3,939.1.20 en 1913.

Los artículos de la sección diversos son de poca importancia, y su exportación asciende Lp. 3,214.5.41.

La exportación de artículos nacionalizados es la siguiente:

ARTÍCULOS	1914	
	Lp.	%
Algodones.....	115.5.00	.315
Lanas y pelos.....	145.7.50	.397
Lino, cáñamo, yute y otras fibras textiles.....	205.1.25	.559
Seda animal y vegetal.....	5.0.00	.014
Peletería.....	266.5.00	.727
Confecciones diversas.....	17.5.00	.048
Muebles.....	578.1.48	1.577
Metales.....	15,374.3.78	41.932
Piedras, tierras, productos cerámicos y cristales.....	293.7.56	.802
Maderas.....	943.0.33	2.572
Materias colorantes, barnices, betunes y gomas.....	319.7.72	.872
Animales vivos.....	500.0.00	1.364
Artículos de escritorio, papeles y cartones.....	2,100.4.00	5.729
Herramientas, maquinarias y vehículos.....	2,984.3.52	8.139
Instrumentos músicos.....	123.2.50	.336
Diversos.....	11,934.9.16	32.551
Bebidas.....	41.8.27	.114
Víveres y especias.....	103.9.56	.283
Sustancias medicinales y artículos de botica.....	612.0.41	1.669
Total.....	36,665.2.04	100.....

Comercio por Aduanas y Naciones

El valor del comercio realizado por cada aduana y con cada nación es el siguiente:

IMPORTACION

Aduanas	Valor	%	Naciones	Valor	%
Callao	3.135,157.9.76	64.938	Gran Bretaña	1.338,552.3.04	27.725
Mollendo	473,678.0.36	9.811	EE. UU. A	1.159,350.6.81	24.013
Paita	346,600.1.09	7.179	Alemania	647,003.2.03	13.401
Salaverry	305,655.2.38	6.331	EE. UU. P	411,372.8.25	8.521
Eten	225,225.3.87	4.665	Bélgica	274,595.6.70	5.688
Iquitos	137,154.1.13	2.841	Italia	201,632.0.00	4.176
Pisco	126,652.4 11	2.623	Australia	187,067.8.06	3.875
Pacasmayo	66,982.8.44	1.387	Francia	155,974,1.43	3.231
Ilo	4,195.9.48	.087	Hong Kong	129,273.9.19	2.678
Inapari (M. de D.)	2,689.7.52	.056	Chile	89,617.6.60	1.856
Catay (Rio Purús)	2.241.0.78	.046	España	62,547.0 27	1.296
Tahuamanu (M. de D.)	927.6.27	.019	India Inglesa	55,754.8.80	1.155
Puno	418.1.42	.009	Cuba	26,154.8.78	.542
Buena Vista o Sama	246.2 07	.006	Holanda	23,150.5.14	.480
Ancomarca y Pisacoma	71.1.55	.001	Japón	12,462.1.27	.258
Moho	20.5.00	.001	Ecuador	11,504.6.29	.238
Cojata	12.1.40		Portugal	7,196.2.09	.149
Puerto Pardo (M. de D.)	8.4.20		Panamá	5,318.4.80	.110
			Costa Rica	4,431.8.76	.092
			No especificadas	4,249.4.98	.088
			San Salvador	4,014.9.00	.083
			Bolivia	3,449.8.33	.071
			China	2,323.1.33	.048
			Argentina	1,935.1.02	.040
			Uruguay	1,633.2.06	.034
			Brasil	1,617 6.97	.033
			Colombia	1,320.3.25	.027
			Arica	1,170.2.29	.024
			Tacna	545.3.80	.011
			Suecia	471.5.43	.010
			Dinamarca	466.1.03	.010
			Austria	390.4.05	.008
			Jamaica	272.6.50	.006
			Nicaragua	256.2.00	.005
			Noruega	240.8.00	.005
			Paraguay	230.9.00	.005
			Honduras	229.5.00	.005
			Trinidad	151.8.48	.003
	4.827,930.0.83	100		4.827,930.0 83	100

EXPORTACION

Aduanas	Valor	%	Naciones	Valor	%
Callao	1.011.068.6.40	22.937	Gran Bretaña	3.274,097.7.09	37.314
Salaverry	2.040,553.3.85	11.868	EE. UU. A	2.447,410.0.06	27.924
Talara	794,736.4.19	9.064	Chile	1.282,140.2.29	14.623
Eten	647,153.0.06	7.381	EE. UU. P	599,481.9.99	6.837
Mollendo	631,144.5.86	7.198	Alemania	328,971.5 64	3.752
Supe	413,049.3.20	4.711	Canadá	193,926.0.19	2.212
Pisco	365,182.2.10	4.165	Francia	152,844.8.86	1.743
Cerro Azul	362,526.4.41	4.135	No especificadas	104,444.9.29	1.191
Iquitos	352,335 0.43	4.019	Bolivia	86,485.0.25	.987
Huanchaco	332,146.3.27	3.788	Bélgica	81,659.6.34	.931
Huacho	306,018.7.91	3.490	Ecuador	73.258.5.73	.836
Tambo de Mora	296,866.3.54	3.386	Arica	37,310.4.94	.426
Paita	290,240.5 28	3.310	Argentina	28.753.0.00	.328
Samanco	147,760.1.56	1.685	Holanda	21,536.4.74	.246
Chancay	134,438.4 99	1.533	Tacna	17,863.2.43	.204
Chimbote	93,327.4.83	1.064	Italia	10,244 8.55	.117
Lobitos	81,951 8.00	.935	Panamá	9,481.3.74	.108
Casma	71,220.0.50	.812	Colombia	8,188.5.72	.093
Huarmey	64,058.7.17	.731	Uruguay	3,275.2.50	.037
Inapari (M de D.)	61,486.0.22	.701	España	2,438.9.30	.028
Puno	55,498.2.23	.633	Austria	3.418.1.00	.016
Pacasmayo	39,861.0.43	.455	Brasil	3,076.6.50	.012
Lomas	33,710.9.91	.384	Portugal	474.5.82	.006
Santa	29,961.9.28	.342	Venezuela	295.7.40	.003
Tahuamanu (M. de D.)	22,245.8.34	.254	Martinica	178.7.50	.002
			San Salvador	159.2.67	.002
Buena Vista o Sama	17,894.7.43	.204	Jamaica	145.9.12	.002
			San Thomas	114.1.92	.001
San Lorenzo (M. de D.)	17,292.8.57	.197	México	54.5.76	.001
			Trinidad	40.7 50	
Chilca y Mala	9,922.6.52	.113	Japón	12.5.00	
Zorritos	9,707.5.87	.111	Honduras	6.2.50	
Ilo	9,076.6.15	.104			
Sechura	7,840.0 52	.089			
Tumbes	5,831.4.04	.067			
Catay (Rio Purús)	5,514.1 33	.063			
Chala	2,094.3.81	.024			
Puerto Pardo (M. de D.)	1,645.6.88	.019			
Moho	1,222.2.40	.014			
Ancomarca y Pisacoma	1,205.8 86	.014			
	8.767,790.0.34	100		8.767,790.0.34	100

TOTAL

Aduanas	Valor	%	Naciones	Valor	%
Callao	5.146,226.6.16	37.852	Gran Bretaña	4.612,650 0.13	33.927
Salaverry	1.346,208.6.23	9.902	EE. UU. A.	3.606,760.6.87	26.529
Mollendo	1.104,822.6.22	8.126	Chile	1.371,757.8.89	10.090
Eten	872,378.3.93	6.417	EE. UU. P.	1.010,854.8.24	7.435
Talara	794,736.4.19	5.846	Alemania	975,974.7.67	7.179
Paita	636,840.6.37	4.684	Bélgica	356,255 3.04	2.620
Pisco	491,834.6.21	3.618	Francia	308,819.0.29	2.271
Iquitos	489,489.1.56	3.600	Italia	211,876 8.55	1.558
Supe	413,049.3.20	3.038	Canadá	193.926.0.19	1.426
Cerro Azul	362,526.4.41	2.666	Australia	187.067.8.06	1.376
Huanchaco	332,146.3.27	2.443	Hong Kong	129 273.9.19	.951
Huacho	306.018.1 91	2.251	No especificadas	108 694.4.27	.800
Tambo de Mora	296.866.3.54	2.184	Bolivia	89,934 8 58	.662
Samanco	147,760.1 56	1.087	Ecuador	84,763.2.02	.623
Chancay	134,438.4 99	.989	España	64,985.9.57	.478
Pacasmayo	106,843.8.87	.786	India Inglesa	55 754.8.80	.410
Chimbote	93,327.4.83	.686	Holanda	44,686.9.88	.329
Lobitos	81,951.8.00	.603	Arica	38,480.7.23	.283
Casma	71,220.0.50	.524	Argentina	30,688 1 02	.226
Inapari (M. de D.)	64,185.1.74	.472	Cuba	26.154.8.78	.192
Huarmey	64,058.7.17	.471	Tacna	18.408.6.23	.135
Puno	55,909.3.65	.411	Panamá	14,799.8 54	.109
Lomas	33,710.9.91	.248	Japón	12,474.6.27	.092
Santa	29,961 9.28	.220	Colombia	9,508.8.97	.070
Tahuamanu (M. de D.)	23,173 4.61	.170	Portugal	7,670.7.91	.056
Buena Vista o Sama	18,140.9.50	.133	Uruguay	4.908.4 56	.036
San Lorenzo (M. de D.)	17,292.8 57	.127	Costa Rica	4,431 8.76	.033
Ilo	13,272.5 63	.098	San Salvador	4,174.1 67	.031
Chilca y Mala	9,922.6.52	.073	Brasil	2.694.3 47	.020
Zorritos	9,707 5.87	.071	China	2,323.1.33	.017
Sechura	7,840.0.52	.058	Austria	1,808.5 05	.013
Catay (Rio Purús)	7,755.2 11	.057	Suecia	471.5.43	.004
Tumbes o Puerto Pizarro	5,831.4.04	.043	Dinamarca	466.1.03	.003
Chala	2,094.3 81	.015	Jamaica	418.5.62	.003
Puerto Pardo (M. de D.)	1,654.1 08	.012	Venezuela	295.7.40	.002
Ancomarca y Pisacoma	1,277.0.41	.009	Nicaragua	256 2 00	.002
Moho	1,242.7.40	.009	Noruega	240 8.00	.002
Cojata	12.1.40	.001	Honduras	235.7.50	.002
			Paraguay	230.9.00	.002
			Trinidad	192.5.98	.001
			Martinica	178.7.50	.001
			San Thomás	114.1.92	.001
			Méjico	54.5.76	
	13.595,720.1.17	100		13.595,720.1.17	100 ....

El comercio exterior se realiza por tres vías: marítima, fluvial y terrestre.
Comparado con el año anterior, el valor del comercio se descompone, a este respecto, del siguiente modo:

	IMPORTACION		EXPORTACION		TOTAL	
	1914	1913	1914	1913	1914	1913
Vía marítima	4.684,147.9.49	5.696,011.1.31	8.231.449.3.65	8.269.414.7.73	12.915,597.3.14	13.965,425.9.04
id. fluvial	143.020.9.90	391,024.0.13	460.519 5.77	770,947.9.74	603,540.5.67	1.161,971.9.87
id. terrestre	761.1.44	1,741.7.36	75,821.0.92	97,417.8.58	76.582.2.36	99,159.5.94
Total	4.827,930.0.83	6.088,776.8.80	8.767,790.0.34	9.137.780.6.05	13.595,720.1.17	15.226,557.4.85

Las siguientes son las cifras proporcionales del cuadro precedente:

	IMPORTACION		EXPORTACION		TOTAL	
	1914	1913	1914	1913	1914	1913
Vía marítima	97.02	93.55	93.88	90 50	95.00	91.72
id. fluvial.....	2.96	6.42	5.25	8.44	4.44	7.63
id. terrestre.....	.02	.03	.87	1.06	.56	.65
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Los siguientes cuadros indican el valor del comercio de 1914, comparado con el de 1913, sin milésimos de libra:

ADUANAS	Importación		Exportación		Totales	
	1914	1913	1914	1913	1914	1913
Vía marítima						
Tumbes o Puerto Pizarro	.....	.....	5,831	18,581	5,831	18,581
Zorritos	.....	.....	9,708	17,923	9,708	17,923
Lobitos	.....	.....	81,952	166,786	81,952	166,786
Talara	.....	.....	794,736	726,657	794,736	726,657
Paita	346,600	315,324	290,241	452,692	636,841	768.016
Sechura	.....	.....	7,840	4,683	7,840	4,683
Eten	225,225	203,679	647,153	365,189	872,378	568,868
Pacasmayo	66,983	86,592	39,861	71,790	106,844	158,382
Huanchaco	.....	.....	332,146	225.432	332,146	225.432
Salaverry	305,655	478,797	1.040,553	698,149	1.346,209	1.176,946
Santa	.....	.....	29,962	31,246	29,962	31,246
Chimbote	.....	.....	93,327	228,137	93,327	228,137
Samanco	.....	.....	147,760	120,038	147,760	120,038
Casma	.....	.....	71,220	100,465	71.220	100,465
Huarmey	.....	.....	64,059	85,764	64,059	85,764
Supe	.....	.....	413,049	266,935	413,049	266,935
Huacho	.....	.....	306,019	253,355	306,019	253,355
Chancay	.....	.....	134,439	75,448	134,439	75,448
Callao	3.135,158	3.891.046	2.011,069	2.273,718	5.146,227	6.164,764
Chilca y Mala	.....	.....	9,923	.....	9,923	.....
Cerro Azul	.....	.....	362,526	304,839	362,526	304,839
Tambo de Mora	.....	.....	296,866	327,976	296,866	327,976
Pisco	126,652	136,055	365,182	334,802	491,835	470,857
Lomas	.....	.....	33,711	189,623	33,711	189,623
Chala	.....	.....	2,094	2,750	2,094	2,750
Quilca	.....	.....	.....	905	.....	905
Mollendo	473.678	580,802	631,145	911,319	1.104,823	1.492,121
Ilo	4,196	3,716	9,077	14,736	13,273	18,452
Vía fluvial						
Iquitos	137,154	388,698	352,335	762,811	489,489	1.151,509
Leticia	.....	87	.....	.....	.....	87
Catay (Río Purús)	2,241	.....	5,514	.....	7,755	.....
Puerto Pardo, Tahuamanu, Inapari, San Lorenzo (Dep. de M. de Dios)	3,627	2,239	102,671	7,871	106,296	10,110
Vía terrestre						
Sama o Buena Vista	246	1,454	17,895	11,421	18,141	12,875
Puno, Moho y Cojata	444	69	56,720	85,092	57,164	85,161
Ancomarca y Pisacoma	71	219	1,206	648	1,277	867

NACIONES	Importación		Exportación		Totales	
	1914	1913	1914	1913	1914	1913
América						
Argentina	1,935	2,730	28 753	1,568	30,688	4,298
Arica	1,170	1,285	37.311	28,636	38,481	29,921
Barbados	.....	.....	.....	195	.....	195
Bolivia	3,450	273	86,485	131.335	89 935	131,609
Brasil	1,618	4,086	1,076	7,922	2,694	12,008
Canadá	.....	.....	193,926	.....	193,926	.....
Colombia	1,320	9,296	8,189	4,910	9,509	14,206
Costa Rica	4,432	6,793	.....	97	4,432	6,890
Cuba	26,155	32,714	.....	37	26,155	32,751
Chile	89,618	213,077	1.282.140	1.203,115	1.371,758	1.416,192
Ecuador	11,505	17,591	73,258	50,695	84,763	68,286
EE. UU.	1.570,724	1.755.252	3.046,892	3.033,259	4.617,616	4.788,511
Honduras	229	.....	6	.....	235	.....
Jamaica	273	.....	146	.....	419	.....
Martinica	.....	.....	179	.....	179	.....
México	.....	3,555	55	680	55	4,235
Nicaragua	256	.....	.....	.....	256	.....
Panamá	5,318	1,525	9,481	11,472	14,799	12,997
Paraguay	231	.....	.....	.....	231	.....
San Salvador	4,015	4,269	159	.....	4,174	4,269
San Thomas	.....	.....	114	1,743	114	1,743
Santo Domingo	.....	.....	.....	5	.....	5
Tacna	545	1,567	17,863	12,553	18,408	14,120
Trinidad	152	464	41	140	193	604
Uruguay	1,633	2,298	3,275	8 851	4 000	11.149
Venezuela	.....	.....	296	200	296	200
Europa						
Alemania	647,003	1.055,975	328,972	610,204	975,975	1.666,179
Austria	390	266	1,418	.....	1,808	266
Bélgica	274,596	384,139	81,659	249,497	356,255	633,636
Dinamarca	466	16	.....	.....	466	16
España	62,547	73,148	2,439	19,396	64,986	92,544
Francia	155.974	280.492	152,845	322,324	308,819	602,816
Gran Bretaña	1.338,552	1.598,606	3.274.098	3.402.843	4.612,650	5.001,449
Holanda	23,151	9,455	21,536	2,622	44,687	12,077
Italia	201,632	254,473	10,245	1,555	211,877	256,028
Noruega	241	.....	.....	.....	241	.....
Portugal	7,196	17,735	475	119	7,671	17,854
Suecia	472	55	.....	100	472	155
Asia						
China	2,323	147	.....	.....	2,323	147
Hong Kong	129,274	158,221	.....	55	129,274	158,276
India Inglesa	55,755	56,441	.....	.....	55,755	56,441
Japón	12,462	12,938	13	1,374	12,475	14,312
Oceanía						
Australia	187,068	129,895	.....	30,278	187,068	160,173
No especificadas	4,249	.....	104,445	.....	108,694	.....

Callao, Mayo de 1915.

Oscar F. Arrús.

Jefe de la Estadística General de Aduanas.

EL COMERCIO EXTERIOR DEL PERU

EN EL AÑO 1915

POR

O. Espinosa

Jefe de la Estadística General de Aduanas

LIMA

Imp. Americana — Abancay No. 154

1916

Sírvase tomar nota que la dirección de esta oficina es la siguiente: **ESTADISTICA GENERAL DE ADUANAS—DIRECCION DE ADUANAS y CONTRIBUCIONES, Lima-Perú.**

Sírvase avisar recibo del envío.

Se agradecerá el canje

HF 382
P435c
1915

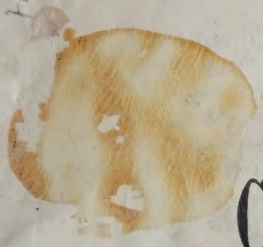

Comercio Exterior del Perú

En el año 1915

El comercio exterior del Perú alcanzó en 1915 un valor de Lp. 17,218.616.2.76; el mismo en 1914 fué de Lp. 13,595.720.1.17; de donde se deduce un aumento de Lp. 3,622.896.1.59 respecto de éste, ó sea uu 26'65 % en favor de aquel.

Dichos totales se descomponen como sigue:

	En 1915		En 1914	
Importación	Lp.	3.095.544.6.32	Lp.	4,827,930.0.83
Exportación	,,	14.123,071.6.44	,,	8,767,790.0.34
Total	Lp.	17.218 616.2.76	Lp.	13,595.720.1.17

De la comparación de estas cifras resulta que en el año 1915 la importación disminuyó en Lp. 1.732,385.4.51 ó sea un 35'88 %; y que la exportación aumentó en Lp. 5,355,281.6.10, es decir un 61'08 %.

Hechos desde luego muy explicables. El de la importación como consecuencia lógica y natural de la semiparalización de nuestras relaciones comerciales é industriales con algunos de los Estados en guerra, la total interrupción con otros, las dificultades para el comercio marítimo, y sobre todo esto, la crisis financiera mundial que afectando y empobreciendo nuestro mercado se tradujo en clausura de créditos, cancelación de los existentes y limitación inmediata de las operaciones mercantiles. Resultado inevitable de ese cortejo de adversidades tuvo que ser la reducción de consumos y por consiguiente la disminución del comercio de importación en suma considerable. Tampoco ha de sorprender el efecto contrario ocurrido en la exportación; constituída como está, en gran parte, por materias primas que tienen ahora precios excepcionales en los mercados de Europa y Estados Unidos, se ha forzado pues la producción y acrecido la exportación en lo posible; puesto que con el antiguo y mismo costo de producción se obtiene hoy mayor utilidad. De allí que haya alcanzado las cifras que contemplamos; y cabe afirmar sin temor á duda, que aún habrían sido mayores, á no haberlo impedido, en parte, los altos fletes exijidos, y la suma escasez de trasportes marítimos. En virtud de estas observaciones fácilmente se comprende que al comparar entre sí el valor de la importación y el de la exportación del presente año obtengamos una diferencia á favor de ésta, de Lp. 11.027,527.0.12 ó lo que es lo mismo un mayor valor de 356'24 % respecto de aquella.

Es necesario manifestar que no debe tomarse como rigurosamente exacto el valor comercial asignado á las importaciones de 1915, porque los artículos están avaluados según las únicas tablas de que dispone la Sección, que co-

mo se ha expuesto en años anteriores, resultan muy deficientes en razón de que fueron aprobadas para la Estadística de 1910, y sin embargo hasta la fecha no han sido modificadas. Puede estimarse que hay un menor avalúo que fluctúa hoy, tal vez, entre el 20 y 40%. Igual cosa acontece con los valores de los productos de exportación, aunque ésto por diversas causas. Y como todo ello se contempló muy bien en la exposición que al respecto hizo mi antecesor, en la Estadística de 1914, la reproduzco en lo pertinente:

"En este punto es deber nuestro, repetir la advertencia que hicimos el año pasado, para aquellos que se dedican á estudios económicos y financieros, á fin de evitar que los partidarios de la «balanza comercial», tomando esas cifras como valores absolutos, exageren aquella diferencia que presentaría á nuestro país como enormemente acreedor, si no se conocieran las deficiencias propias de este servicio administrativo, cuya corrección-prescindencia hecha de consideraciones económicas—valiosas-la reducirían perceptiblemente. Las importaciones, dijimos se valoran conforme á una tabla muy antigua que requiere urgente revisión para que contenga valores reales; por lo general son bastante bajos los que expresa. De otro lado, las exportaciones se valoran sin sujeción á una reglamentación rigurosa; ó por lo menos uniforme, y aunque en 1914 hemos efectuado mensualmente la valoracion de los productos, según el promedio mensual de las cotizaciones, á fin de que el anual se aleje menos de la verdad, estas cotizaciones no ofrecen garantía completa de exactitud, y aún en la valoracion de algunos productos se ha aplicado la cotizacion de los mercados de consumo. Todo lo cual, insistimos, debe tenerse presente al efectuarse deducciones sobre economía nacional".

Es pues de urgente necesidad que se contemplen tales inconvenientes y que se designe el personal o institucion que deba encargarse de formular periodicamente las tablas de avalúos para los artículos de importacion. á fin de efectuar en la estadística su correta valoracion. Tal vez sea la más capacitada para el efecto la comision á la cual se le encomendó el proyecto de reforma del arancel vigente.

Es igualmente neceseria la existencia de una institucion que oficialmente se ocupe de redactar la nomenclatura de los artículos de expórtacion nacional, abarcando todas sus especies, clases y variantes; y si posible fuera, que se encargase también de fijar mensualmente el precio corriente de aquellos productos; no solo los de la exportacion afecta á derechos, como ya se hace, sino también los de la que está libre de impuesto; evitándose por este medio la disparidad de precios que puede tener un mismo artículo según el lugar de produccion.

Existiendo ya buen número de Cámaras de Comercio que funcionan en nuestras principales plazas comerciales, tal vez sería posible, que la institución que oficialmente se designe, obtenga por medio de aquellas, clasifique y agrupe los datos y cotizaciones de cada circunscripción; redactando en vista de ellos, la nomenclatura deseada, señalando también los precios medios mensuales de aquellos artículos; operación cuya necesidad y utilidad se imponen, para valorar correctamente nuestra exportación.

En el último decenio el comercio exterior tuvo el desarrollo que se indica en el siguiente cuadro:

Años	Importación	%	Exportación	%	TOTAL
	Lp.		Lp.		Lp.
1906.....	5.010,496 7.83	46.80	5 695.879.1.92	53.20	10.706,375.9.75
1907..	5.519,751.7.82	49.00	5.744.544.7.77	51 00	11.264,296.5.59
1908.....	5.311.973.5.13	49.23	5.478.941 4.51	50 77	10.790.914.9.64
1909.....	4.298,627.4.47	39.83	6 492.670.7.20	60.17	10.791.298.1.67
1910.....	4 980.697,1.68	41.32	7.074,076.1 11	58 68	12.054.773.2.79
1911.....	5.438,245.9.69	42.29	7 422.027.9.78	57.71	12 860,273.9.47
1912.....	5.140.338 9.61	35 26	9 438,581.5.26	64.74	14.578,920.4.87
1913..	6 088,776 8.80	39.99	9.137,780.6.05	60.01	15.226.557.4.85
1914.....	4.827,930.0.83	35.51	8 767,790.0.34	64.49	13.595,720.1.17
1915.....	3.095,544.6.32	17.98	14.123 071.6.44	82.02	17.218,616.2.76

De la comparación de estas cifras se deduce que el monto del comercio exterior no ha continuado en este año el descenso iniciado en 1914; pues excede a aquel, como ya se dijo en Lp. 3.622.896.1.59 y al de 1913, que fué el de mayor importe en Lp. 1 992,058.7.91. Pero no debe olvidarse que aquel aumento no se operó en las dos ramas de dicho comercio, sino en la de exportación solamente; en ésta el mayor producto de 1915 fué de Lp. 5 355 281.6.10, como ya se ha visto, y aunque de él se deduzcan las Lp. 1.732.385.4.51 que hubo de menor importación, siempre queda un saldo favorable de Lp. 3.622,896.1.59, que es el aumento anotado en el año que se estudia.

IMPORTACION

Atendiendo al rendimiento fiscal procedente de los derechos de importación, se divide esta en el presente año, como sigue:

Importación afecta a derechos.....	Valor Lp.	1.891,970 9.02
" libre por arancel.....		1.148,411.5.97
" liberada por leyes especiales.		55,162.1.33
Total.....	Lp.	3.095,544.6.32

En 1914 se descompuso en la forma siguiente:

Importación afecta a derechos.....	Valor Lp.	2.817,401.9.54
,, libre por arancel.....		1.961,237.0.23
,, liberada por leyes especiales		49,291.1.06
Total.....	Lp.	4.827.930.0.83

Haciendo la comparación correlativa de estas partidas resulta que la *importación afecta* en 1914 tuvo un valor de Lp. 2.817,401.9 54 y en 1915 lo ha tenido de Lp. 1.891,970 9.02 o sea un menor valor de Lp. 925,431.0.52; ha disminuído pues respecto de aquella en 32 85 % y como ya se ha visto, el porcentaje de la menor *importación general* del último año es de 35.88%, la comparación de éste con el de la menor importación afecta, da una diferencia de 3.03%. Comparando ahora el total de los derechos percibidos en uno y otro año tendremos: que lo recaudado en 1914 fué Lp. 975,812 3.45, y en 1915 ha sido Lp. 649,626.8.71; de donde resulta un menor ingreso de Lp. 326,185 4.74 o sea 33.43% menos. Ahora bien si como porcentaje de menor suma de derechos recaudados tenemos 33.43% y como porcentaje de menor valor de importación afecta tenemos 32.85 % la diferencia entre estos es solo de 0 58 %; que como diferencia de valor poco significa pero si revela corrección en las operaciones aduaneras.

En este año el porcentaje de los derechos de importación es de 34.34 % y en 1914 fué de 34.63 %.

En cuanto al monto de la importación libre según arancel, en los años 1914 y 1915, hay disminución en el último de Lp. 812.825 4.26, es decir, un 41.44%; comparando este porcentaje con el de los totales de importación en dichos años que es 35.88 %, se tiene siempre un mayor porcentaje de 5 56 % que indica que la importación libre estuvo afectada tambien, por las restricciones derivadas de la crisis mundial.

La importación liberada fué en 1914 de Lp. 49,291.1.06; y en 1915 ha sumado Lp. 55,162.1.33. Hay pues un aumento de Lp. 5,871.0.27 o sea el 11.91 %, porcentaje que aun resulta mayor si se tiene en cuenta que el monto total de la importación ha disminuído un 35.88 % como queda expresado.

Los derechos no percibidos por el Fisco a causa de esta importación liberada, en uno y otro año, acusan una disminución en 1915 de Lp. 4,541.9.24 o sea 47.80 %; y por igual causa el promedio de derechos que en 1914 fué de 19.27 %, en 1915 es solo de 8.98 %, presentándose con todo, el caso curioso de que habiendo aumentado el valor de los artículos liberados, la suma de esos derechos sea menor, lo cual se explica facilmente por la mayor importación de petróleo que hizo la Compañía Peruana de Vapores, cuyo derecho según arancel es muy reducido.

En el siguiente cuadro se presenta la importación de 1915 clasificada por secciones del arancel y comparada con la de 1914:

Nomenclatura	Año de 1914	%	Año de 1915	%
1 Algodones	Lp. 509,627 8 71	10.556	Lp. 291,995 9 71	9.433
2 Lanas y pelos	235,430 6 08	4.876	90,544 1 45	2.925
3 Lino de cáñamo y otras fibras	121,314 6 49	2.513	139,526 7 24	4.507
4 Seda animal y vegetal	42.554 2 59	0.881	22,844 9 06	0.738
5 Peletería	82,721 8 27	1.713	41.860 7 95	1.352
6 Confecciones diversas	16,877 2 07	0.350	10.969 6 62	0.354
7 Muebles	41,707 1 05	0.864	15,159 7 01	0.490
8 Metales	750,502 8 16	15 545	346,435 5 28	11.191
9 Piedras, tierras y cristales	431,761 3 75	8.943	209,751 8 61	6.776
10 Maderas	369,190 8 15	7.647	208,887 0 13	6.748
11 Materias colorantes, barnices y gomas	237.253 7 94	4.914	146,917 7 64	4.747
12 Animales vivos	8,242 1 42	0.171	3,429 2 00	0.111
13 Artículos de escritorio, papeles y cartones	144,613 4 73	2.995	114 521 8 52	3.700
14 Herramientas, máquinas y vehículos	677.136 0 47	14 025	364,548 2 24	11.776
15 Instrumentos músicos	19,490 3 76	0.404	9,825 1 35	0.317
16 Armas, municiones y explosivos	83,773 7 69	1.735	104 503 4,63	3.376
17 Diversos	213,422 3 28	4 421	158,272 0 39	5,112
18 Bebidas	80.993 4 30	1 678	57,257 6 32	1.850
19 Víveres y especias	592 550 1 38	12.273	622,286 0 41	20.103
20 Sustancias medicinales	151,532 6 42	3.139	120,167 4 43	3.882
R. 51 Artículos no especificados.	17,233 4 12	0 357	15,839 5 33	0.512
	4.827,930 0 83	100	3.095,544 6 32	100

También insertamos a continuación un cuadro de artículos diversos, en el que se han agrupado los de una misma especie, aunque de distintas partidas del arancel; pero que reunidos dan un valor que llega o pasa de Lp. 5,000 0 00 en alguno de los años de 1912 a 1915. La comparación de sus cifras indicará las oscilaciones que ha tenido su importación en los años mencionados.

ARTICULOS	1915	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Abonos en general y salitre	32,946	18,678	58,889	63,517
Aceite de olivo y demás comestibles	6.848	7,566	9,373	12,073
Aceites industriales y diversos	66.049	136,504	133.193	97,114
Aceiteras, aldabas y objetos de bronce y latón	5,667	9,927	15,572	16,604
Acero en barras y en planchas	3,526	10,191	17'984	11,424
Acordeones y armónicos de boca	0,534	2,430	5,384	6,728
Aguardientes diversos	19.591	24,700	34,538	36,088
Aguas gaseosas	4.841	7,854	14.628	16,214
Alambres de varias clases	7,653	16,240	14,328	10,695
Alambiques de cobre, bronce u otros metales	2,141	9.274	1,764	1,943
Amargos, mistelas y licores análogos	5,062	6.834	8,969	9,038
Aparadores, catres y camas	6,178	8,911	14,761	12,646
Aparatos eléctricos y sus útiles	21,603	22.656	46.649	25,178
Arroz pilado	124.052	83.138	112,260	122,963
Artículos de loza blanca y de colores	9.603	16,927	25,153	22,105
Azúcar refinada y su similares	6,663	7,077	12,523	19,505
Balanzas diversas	3,236	6,526	8,324	4,863
Bancos y sillas de varias clases	7,271	23.714	35,769	26,823
Betunes y barnices para calzado	5.927	6,123	8,273	6,452
Bombas diversas de irrigación y minas	10,074	13,990	26,728	13,245
Botellas de vidrio para aguas gaseosas	13,725	16,506	28,078	16,417
Botones diversos	2.312	5.990	6,887	5,709
Cal y sus derivados	4,541	5,225	6,891	5,174
Calderos generadores de vapor	1,389	7,109	12,037	18,553
Calzado de todas clases	28.082	55,582	63,560	65,542
Calzoncillos de algodón y lana	13.393	30,478	42,207	45,398
Camisas de diversas clases	3,982	10,662	13.722	16,070
Caña de Guayaquil	757	3,916	10,841	2,142
Cañería de acero o fierro fundido	11,377	15.063	31,480	19,152
Capsulas para botellas	4,769	6,518	5,176	6,366
Carbón de piedra	111,324	278,625	301,321	157,898
Carretones, autos de carga y carros de tranvía	35,646	51,829	112.260	47,606
Cebada germinada y tostada	5,696	7,028	7,209	7,277
Cemento Romano o Portland	48.169	68,775	78,164	60,129
Cerveza	3,378	7,281	5,659	16,129
Cintas de seda de diversas clases	2,680	6.158	6,048	10,438
Clavos de alambre «Puntas de Paris»	4,655	4,555	6,586	5,135
Cohetes de la China y fuegos artificiales	5,372	5,895	13,250	9.632
Conservas de pescado y de carne	20,137	17,342	37.749	42,695
Cortezas curtientes	2,739	3,602	5,012	6.130
Cristalería de diversas clases	6,053	12,221	20,621	19.449
Cuellos para hombres y niños	2,973	4,707	6,728	7,401
Cueros de todas clases	14,263	16,996	27,425	26,877
Desinfectantes preparados	2,605	4,272	5,042	2,663
Dinamita y sus análogos	74,382	43.647	66,888	39,139
Dulces diversos	8,515	10.944	18,647	6,612
Durmientes	7,076	23,792	14,259	11,630
Encajes	2,871	9,255	12,751	8,503
Encurtidos diversos	9,835	7.586	11,184	9,139
Embarcaciones para cabotaje y exportación	5,359	6,098	19 366	10,489
Empaquetadura y estopa para buques	3,394	5.700	5,159	3,481
Escopeta de caza	2,376	5.065	8.323	6,819
Especalidades farmacéuticas	41.558	57.908	71,704	69,808
Espejos y lunas	1,637	5.859	7,760	7,400
Fajas diversas para trasmisión de movimiento	11,639	17,425	18,452	11,654
Fideos de varias clases	2 573	4,529	6,655	7,258
Flejes de hierro ó acero	4,716	8 665	6.780	5,846
Frutas diversas, conservadas	3,416	3.743	5,135	6,304
Fulminantes de todas clases	7,772	12,325	14.325	2,136

ARTICULOS	1915	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Galletas finas y biscochos	3,928	6.224	12,600	13.092
Ganado caballar	2,612	4,872	8,483	15,460
Géneros de algodón, hilo, lana y seda	254.772	580.460	664,601	677,140
Grasa y sebo para industrias	3,225	7,083	4,657	4,385
Harina de trigo y otras materias	18,068	18,814	27,235	29,242
Herramientas para la agricultura y sus útiles	14,140	27,410	40,959	21,877
Herramientas para artesanos y sus útiles	4,846	4,606	11,136	8,281
Herramientas para buques y sus útiles	25,102	46,198	29,836	34,983
Hierro acanalado en planchas y barras	33.373	74,662	112.566	78,975
Hierro manufacturado con loza y porcelana de diferentes clases	6,405	25,032	32,050	24,392
Hilos de cáñamo y algodón	32.011	38,754	48,205	52,127
Imprentas y sus útiles	7,436	6,415	13,413	1,168
Instrumentos científicos	2,995	5,216	6,539	3 629
Jabones y jaboncillos	14,592	17,281	21,433	30,032
Jabones «Maypole» para teñir	6	53	10,775	11
Jamones diversos	3.107	5,672	6,302	6,964
Jebes y gomas elásticas manufacturadas	5,669	7,650	11,570	6,424
Joyería de oro, plata y platino con o sin piedras preciosas	4,239	15.858	30.585	29,491
Juegos de entretenimiento diversos	1.224	4,076	8,127	4,613
Juguetes de todas clases	2.375	7,506	14,301	14,121
Ladrillos refractarios para calderos	4,759	5.660	8,458	6,128
Lana hilada para tejer	1,369	4,650	8,179	9,436
Lata manufacturada con o sin pintura	18.351	16 564	29.172	24,013
Leche conservada	38,752	40,783	40,338	44,825
Libros en blanco e impresos	9,325	2,008	19'233	30,606
Locomotoras o locomóviles	11,563	24,289	56,146	2,380
Maderas finas y ordinarias y tablitas para cajones	174.381	314,009	312.724	205.992
Manteca de cerdo	60,514	58.646	71.592	63.066
Mantequilla	5,332	9.866	11,128	14,395
Máquinas para la agricultura	41,271	134.076	144.511	65,781
„ para artes y oficios	29,076	56.969	87.462	62,867
„ para fundiciones	101,526	161.977	215,747	75 615
Materias colorantes	2.267	22.474	24,772	25,873
Medias y calcetines de algodón	17,826	22,546	28,706	36,492
Menestras y papas	653	2,535	5,107	4,469
Municiones diversas	5,862	5,203	11.330	8,599
Opio en pasta y en polvo	7,032	39	654	58
Oro amonedado	2,530	140.737	127,002	98,750
Paja macora para sombreros	4,435	3,584	6,091	6.409
Pañolones de lana y seda	6.464	16.728	22.759	19.943
Pañuelos de algodón	5.552	14,064	21,270	17,431
Papeles en blanco e impresos	84,165	88,213	112.745	116.024
Parafina y estearina en pasta	39,186	24,886	35,448	29,263
Peines y peinetas de jebe y las adornadas con metal	1,712	4,212	5,614	5,977
Perfumería	23.943	30,139	43,052	50,424
Pernos y tuercas	3,041	3,622	5.176	2.771
Pescantes para levantar pesos	8.681	4,864	12.075	1,952
Pianos perpendiculares y horizontales	4,510	5,898	8,939	8,863
Pinturas y barnices	13,746	16,920	34,744	23,984
Plata en pasta o amonedada	75,056	102.317	.....	1.100
Pólvoras diversas	3,360	4.991	8,602	9.728
Postes telegráficos de hierro	316	1,332	6,668	2,594
Puentes y muelles de hierro o acero	3 092	18 534	4,364	190
Quesos	6.318	8,920	12.767	10.236
Quinina y sus sales	5,924	8,904	27,008	24,296

ARTICULOS	1915	1914	1913	1912
	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos	Lp. sin milésimos
Relojes de oro y plata de diversas clases	4.395	7,502	8.387	9,986
Repuestos diversos	24,125	45,583	56,600	27.832
Rieles y sus útiles	91,529	154.514	130,019	154,967
Sacos vacíos para envases	118.814	90,163	92,667	88 266
Sardinas en latas	3,909	12,047	19,074	28,165
Sobres de papel	2,182	4.409	5,907	5.673
Soda cáustica y carbonato de soda	8,879	5,647	11,693	8,529
Sombreros de diversas clases	29.589	46,012	62,070	55,989
Tabaco en rama y cigarrillos de todas clases	21,904	35.132	48,978	47,957
Té	20,976	23.145	27.071	1,126
Tejidos de varias clases	354	4,716	5,479	5 577
Trigo	233.562	212,004	256.319	334.206
Tubos de hierro, cobre, acero y bronce	2,489	4,297	5,609	4.678
Velas diversas	17,420	37,843	32,630	31.207
Vestidos de diversas clases	4,620	10.175	17.401	14,442
Vidrios	2,152	5,104	6,113	5.908
Vinos de todas clases	24,162	33,905	56.841	58,153
Vigas dispositivos y «Espanded Metal» para construcciones	6,675	16,057	11.672	13,241

Entre los artículos citados han tenido menor importación, muy marcada, los siguientes: Cañas de Guayaquil, Materias colorantes, Menestras y papas, Muelles y puentes de acero, Oro amonedado y Tejidos de varias clases. Ha aumentado la importación de: Abonos y salitre, Arroz pilado, Conservas de carne y pescado, Dinamita y sus análogos, Lata manufacturada, Libros en blanco e impreso, Manteca de cerdo, Opio, Paja para sombreros, Parafina y estearina, Plata en pasta, Sacos vacíos y Trigo. Los demás artículos tienen diversos porcentajes de disminución; y como todo esto proviene de muy distintas y desconocidas causas, carecemos de base concreta para formular mas apreciaciones sobre esta faz del movimiento de importación de 1915.

EXPORTACION

La exportación nacional durante el año 1915, arroja un valor total de Lp. 14.123,071.6.44; que se descompone en los doce meses del año, como sigue:

Enero	Lp.	1.171,311 1 87
Febrero		811,033 5 09
Marzo		1.185,434 1 07
Abril		1.196.136 7 66
Mayo		1 033.318 3 99
Junio		982.740 1 60
Julio		799,350 9 02
Agosto		1.159.807 4 78
Setiembre		1 408,376 5 60
Octubre		1.286.268 4 94
Noviembre		1.139,057 3 11
Diciembre		1.950.236 7 71
Total	Lp.	14.123.071 6 44

Atendiendo a la procedencia u origen de los artículos de exportación, se divide ésta en:

Exportación nacional con.....	Lp. 14.074,774 1 58 y	99.66%
Exportación nacionalizada con..	,, 48,297 4 86 y	0.34%
Total.....	Lp. 14 123,071 6 44 y	100%

La nacional se descompone como veremos más adelante y la nacionalizada la constituyen en casi todo su valor: Un carro para ferrocarril y sus accesorios, maquinaria y piezas de repuesto, distintas sales para abonos agrícolas, zinc, bronce y cobre viejos, muebles diversos y moneda ecuatoriana.

Hasta octubre de 1915 el Estado no percibía por derechos de exportación sino lo que rendía el impuesto a las gomas, según sus clases y lugar de producción. Pero el agotamiento financiero y la crisis comercial que produjo el conflicto europeo, redujeron de tal modo las rentas fiscales, que los poderes públicos se vieron forzados a crear nuevas rentas, gravando con derechos de exportación los principales productos agrícolas y mineros. Las leyes pertinentes comenzaron a regir en octubre y noviembre de 1915; por consiguiente, poco puede juzgarse de su aplicación y rendimientos en el corto espacio de tiempo trascurrido hasta el término de dicho año.

Desde este punto de vista, la exportación se descompone así:

EXPORTACIÓN DE 1915	AFECTA	LIBRE	TOTAL
De enero a setiembre.....	319,528 3 44	9.427.980 7 24	9.747,509 0 68
De octubre a diciembre.....	3.453,013 3 97	922,549 1 79	4.375,562 5 76
Totales.....	3.772.541 7 41	10.350,529 9 03	14.123,071 6 44

En el periodo de enero a setiembre el porcentaje fué de 96'72% para la exportación libre, y3'28 para la afecta; pero de octubre a diciembre, el porcentaje para la primera fué de 78'92% y de 21'08% para la segunda. Esto se deriva no solo de que la exportación afecta esté constituída por los artículos que en gran parte forman el total de la exportación, sino también de los altos precios que por entonces obtuvieron esos productos en los mercados extranjeros.

En 1914 el porcentaje de la exportación afecta fué de 5'08%, no pudiendo establecerse comparación con los de 1915 por haberse generado estos en tan distintas condiciones.

Los derechos de exportación recaudados en 1915, importaron Lp. 86,799.0. 24 que proceden de lo siguiente:

Impuesto a las gomas.....	Lp.	31,176.7 26
,, a los productos agrícolas.....		39,153.7.70
,, a los productos mineros.....		16,468.5.28

Como ya se dijo el año pasado, por carecer de una nomenclatura correcta y que armonice además los preceptos de la ciencia con las necesidades del comercio y la industria, continuamos con la adoptada entonces, teniendo por base los tres reinos de la naturaleza: animal, vegetal y mineral, para clasificar las tres primeras secciones; la cuarta es para las «Bebidas y Licores» y la quinta para «Diversos»; en la cual agrupamos los artículos que no tienen cabida en las anteriores o que por su composición la tienen en más de una.

El cuadro comparativo de la exportación habida en los años 1914 y 1915 es el siguiente:

SECCIONES	1915	%	1914	%
1a. Productos animales..	Lp. 837,855 5 10	5.93	Lp. 750,518 7 20	8 56
2a. Productos vegetales..	8.072,015 6 37	57.15	4.894,699 0 24	55 82
3a. Productos minerales..	5.105,757 6 63	36.16	3.073,865 4 63	35.05
4a. Bebidas y licores.....	48,087 6 97	0.34	8.827 0 82	0.11
5a. Diversos.....	11.057 6 51	0.08	3.214 5 41	0.04
Exportación nacional....	14.074,774 1 58	99,66	8.731,124 8 30	99.58
Exportación nacionalizada	48,297 4 86	0 34	36,665 2 04	0.42
Totales.....	Lp. 14.123,071 6 44	100	Lp. 8.767,790 0 34	100

Tenemos que anotar concretando nuestras observaciones, que con respecto a la primera sección, el porcentaje de uno y otro año, en relación con los totales de comparación ha disminuido en 2'63%, a pesar de haber aumentado el valor de la misma en Lp. 87.336.7.90. Proviene esto del fuerte aumento que han tenido en 1915 las otras secciones, dando porcentajes que han reducido en proporción el de la primera. En efecto en 1914 el grupo de animales vivos importó Lp. 28.755.2.70, y en 1915 Lp. 49,891.2.90, o sea un mayor valor de Lp. 21,136.0 20; que no debe atribuirse a un exajerado precio de cotización de los animales, como se puede comprobar, sino al mayor número de carneros y reses exportados en 1915. Aunque en pequeñísima escala, también ha contribuido a la exportación nuestro parque zoológico, con dos parejas de leones a los que se ha dado un valor de Lp. 200.0.00.

En el segundo grupo los productos alimenticios sumaron Lp. 6,174.8.97 en 1915 y en 1914 Lp. 5.906 8.38. Hay un pequeño aumento que no merece mencionarse, pero que permite suponer que la exportación de este grupo de productos ha seguido en este año casi los mismos cauces que en el anterior.

Los del tercer grupo, productos industriales, por su cuantía son los de mayor importancia en esta sección; su valor es de Lp. 780.567.7.63 en 1915 y fué de Lp. 714 441.5.72 en el año anterior, En ambos los principales artículos exportados fueron: cochinilla, cueros, lanas, y aunque en menor proporción, en 1915 plumas de garza.

La cochinilla se ha exportado con un total de 39.180 kilos y de Lp. 3.359.4.82, que corresponden a 34.590 kilos y Lp, 5 199.5 00 de valor. Se exportó casi en su totalidad por el Callao.

Los cueros, pieles y pergaminos exportados en 1915 tuvieron un peso de k 3 017,158 y un valor de Lp. 169.227 6.59; las cifras correspondientes a 1914 fueron k 2.779.029 con valor de Lp. 190,797.9.96. La diferencia proviene, no solo del menor tonelaje, sino también de la menor cotización que se tuvo para los cueros en el último año. En su mayor parte se exportaron por los puertos del Callao, Mollendo, Paita y Salaverry.

La exportación de las lanas ha sido en 1915 de k 5'900,018, con un valor de Lp. 598,392 3.61, y la misma en 1914 fue de k 4'837.813 con Lp. 507,589.5.37 así es que las primeras cifras acusan notable aumento de peso y valor. Este movimiento se ha efectuado casi en su totalidad por el Callao, Mollendo y Pisco.

El comercio de las plumas de garza se realizó en 1915 con k. 65 $^{833}/_{1000}$ y un valor de Lp. 3,375.2.00; y el mismo en 1914 fué de k. 135 $^{420}/_{1000}$ por valor de Lp. 7,142.5.00. Esta exportación se practica unicamente por el puerto de Iquitos, y la falta de cotizaciones para este artículo nos obliga a aceptar como valor estadístico el declarado en la aduana.

Los productos manufacturados de esta sección han tenido en 1915 un menor valor de Lp. 193.4.80, puesto que el total ha sido de Lp. 1,221.5.60; y en 1914 fué de Lp. 1,415.0.40. La menor cuantía de los artículos comprendidos en este grupo nos exime de otra apreciación.

Damos en seguida la relación de los productos de la sección primera que figuraron en algunos de los años 1914 y 1915 con Lp. 1,000.0.00 ó mas de valor.

ARTICULOS	UNIDAD	1915		1914	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Ganado mular	c/u.	.....	....	87	1,665
,, vacuno	,,	4,758	47,580	3,062	24.496
Chalona	K	28.686	1,311	25,501	1,044
Mantequilla	,,	4,555	1.060	4,741	831
Miel de avejas	,,	32,818	2,720	31,793	2.073
Cera de avejas	,,	13,423	2.327	7,194	647
Cochinilla	,,	39,180	3,359	34,590	5,200
Cueros de cabra	,,	387,074	53,251	428,046	55,646
,, de aveja	,,	101,454	6.860	68.705	3,435
,, de res frescos salados	,,	287,454	10,281	591,518	29.576
,, de res secos	,,	1.248,955	57.639	926,840	55,807
,, de res secos salados	,,	832,327	31.594	670,609	36,870
Lana de alpaca	,,	3.061,492	348,549	2.454,545	316,126
,, de llama	,,	327.723	29,621	326,061	18.585
,, de oveja lavada	,,	1.646.297	162,762	1.435,154	136,340
,, de oveja sucia	,,	862,611	56,460	621,942	36,508
,, de vicuña	,,	1.895	1.000	111	30
Pergaminos	,,	158,579	9,274	89,970	8.729
Plumas de garza	,,	65 ^{833}	3,375	135 ^{420}	7,143
Sebo	,,	141.184	3.276	31,349	1,520

La segunda sección de la exportación la constituyen los productos vegetales, que en 1915 importó Lp. 8.072,015.6.37, y en 1914, Lp. 4.894,699.0.24, produciéndose un aumento de Lp. 3.177,316.6.13 o sea 64.91 %. La mayor demanda y los altos precios que se han pagado por el algodón, azúcar y gomas exportadas, son la causa determinante de ese notable aumento, que sin duda habría sido mayor, al no haberlo impedido los altos fletes cobrados, y mas que todo, la falta de embarcaciones para el trasporte marítimo.

En 1914 esta sección dió el 56% de la exportación total, y en 1915 constituye el 57 % del total del año.

Clasificada ésta en los tres grupos que dividimos la anterior, consideramos, además, un cuarto, para las maderas exportadas, en cualquiera forma.

El primer grupo, el de los productos alimenticios, arroja un total de Lp. 5,901,911.4.80 en 1915, el cual en 1914 fue de Lp. 2.828,707.0.01; hay pues un mayor valor de Lp. 3.073,204.4.79, proveniente en gran parte como se verá, de la exportación de azucar, arroz, aceite de pepita de algodón, café, coca, cebada y pallares.

En efecto el azucar de diversas clases exportado, importa Lp. 5.577,869.3.49; ocupa por consiguiente el primer lugar entre los productos de exportación, y representa el 39.49 % de la exportación total. Ese valor corresponde a 220.257,564 kilógramos embarcados en 1915 y a 176.670,709 kilógramos en 1914 con un valor de Lp. 2.640,951.9.79. El aumento en el peso es de 24.67 % y en el valor es de 52.65 %, porcentajes que son lógica consecuencia de favorables condiciones en que está el artículo en los mercados de Europa.

Viene en segundo lugar el arroz con 7.807,984 kilógramos exportados y Lp. 161,524.7.05 de valor; en 1914 fueron K. 2 803,113, por valor de Lp. 62,784.5.44. Aquellas cifras han superado aún a las de 1913, en que como en éste, tampoco hubo prohibición para exportarlo, efectuándose esto, por las aduanas de Eten, Pimentel y Pacasmayo.

El aceite refinado de pepita de algodón se exportó en 1914 por valor de Lp. 5,928.4.35, y un peso de 197,281 kilos; en 1915 han sido 325.589 kilos con Lp. 8,358.0.16 de valor. De la comparación de estas cifras se deduce que es creciente y se consolida el desarrollo de esta industria que se inició en 1913.

Tambo de Mora, Pisco y Cerro Azul han servido para la exportación de este artículo.

De café se ha exportado en 1915, 594,870 kilos con un valor de Lp. 34.988.8.90; en 1914 fueron 336,765 kilos con Lp. 20,505.0.59 de valor, siendo el Callao el puerto por donde se ha efectuado la mayor exportación,

En 1915 la exportación de coca ha disminuído bastante, se tienen 370,578 kilos con Lp. 30,158,9.53, contra 477,648 kilos por valor de Lp. 40,804.6.17 en 1914 que han salido principalmente por las aduanas de Salaverry y Mollendo.

También ha disminuído la exportación de pallares, aunque no en cifras muy notables: en efecto en 1914 se exportaron 895,334 kilos por valor de Lp. 18,449.7.53 y en 1915, 807,745 kilos con Lp, 16,259.9.29; por los puertos de Tambo de Mora y Pisco se hizo casi toda la exportación.

Anotamos en 1915 la exportación de 224,122 kilos de cebada con un valor de Lp. 9,894.4.22. Este producto no figuró en estadísticas anteriores, con cifras apreciables.

El grupo de vegetales para la industria tuvo en 1915 un valor de Lp. 2.108,384.3.31, y en 1914 sumó Lp. 2.002,496.1.87; en ambos los principales productos fueron: algodón, gomas y tagua o marfil vegetal.

El conjunto de los algodones exportados en 1915, incluyendo la semilla y la pasta de semilla llegó a K. 41.586,358 con valor de Lp. 1.451,878.2.71, y en 1914 fueron K. 47.692,631 y Lp. 1.515,741.9.70; en el primero de los años citados hemos tenido pues menor volumen y menor valor en lo exportado, y como no hay causa especial que lo justifique, habiendo si, buenos precios que estimulan la demanda, creemos encontrar la explicación de aquellos hechos en la notoria escaces de vapores para el acarreo de nuestra producción nacional. Con todo alcanza un porcentaje de 10,28 % respecto del total de exportación y ocupa el tercer rango entre los artículos que la constituyen.

En las gomas ha habido un pequeño aumento en este año. En 1914 se exportaron k. 2.272,084 con Lp. 447,791.8.51; en 1915 fueron k. 3.400,990 con valor de Lp. 595,943.9.95; resultando un aumento de k. 1.128,906 y de Lp. 148,152.1.44, proveniente sin duda del mayor precio que han tenido las gomas, y también de la modificación del impuesto que las grava, ordenado por el Supremo Gobierno. El comercio de gomas se verifica por los puertos fluviales de Iquitos, Catay, Inapary y Tahuamanu y el marítimo de Mollendo.

La exportación de Tagua o marfil vsgetal, que en el año 1914 figuró con cifras apreciables k. 2.750,540 y Lp. 17,345.0.04, en 1915 alcanzó a k. 1.263,151 por valor de Lp. 30,690.5.35. Este movimiento se opera por los puertos de Iquitos en gran parte, y Paita en pequeña escala, relativamente.

Con respecto a los productos manufacturados de esta sección tenemos en 1915 una exportación por valor de Lp. 61,676.9.26; en 1914 fué de Lp. 57,232.5.43; los únicos artículos que pueden mencionarse por su importancia comercial son los sombreros de paja toquilla y el tocuyo.

De aquellos se exportaron en 1915, 11,036 docenas con valor de Lp. 47,454.0.93, y en 1914, 8.315 docenas por valor de Lp. 51,162.5.44. De la comparación de estas cifras se deduce que a pesar del mayor volumen exportado en 1915, el valor es menor, porque también lo es la cotización de dichos sombreros, en este año. Casi todos se exportaron por Paita y algo por Iquitos.

En 1915, el tocuyo exportado en su totalidad por Puno, tuvo un valor de Lp. 8,933.6.16 y peso de 62,039 kilógramos; en 1914 fueron k. 53.726 por valor de Lp. 5,676.7.89.

La insignificancia de las maderas exportadas en 1915 nos exime de hacer mención especial de ellas.

A continuación se inserta la relación de los productos vegetales exportados por un valor mayor de Lp. 1,000.0.00, en los años 1914 y 1915.

ARTÍCULOS	1915		1914	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Aceite de pepita de algodón..	325,589	8,358	197,281	5,928
Ají.....	414.495	13,115	297,102	13,000
Arroz corriente.....	2.488.333	39,207	675.813	13,822
Arroz de 2a. clase.....	270,222	5,675	.....	.....
Arroz flor.....	5.049.429	116,643	2.114,190	48,950
Arvejas.....	110,281	1,434	.....	.....
Azucar blanca.....	11.186,289	299,493	7.044.953	117,514
,, granulada.....	183 914,464	4.938.551	145 336.121	2.298,404
,, mascabada.....	24.226,749	314,948	23.715.376	216,691
Chancaca.....	930,062	24,877	263,621	5,763
Cacao en grano.....	115.951	8,330	51.755	2,907
Café.....	592,870	34,989	336,765	20.505
Camotes.....	455,611	5,055	265,998	2,123
Cebada.....	224.122	9,894	.....	.....
Cebollas.....	723,894	8 028	379.189	4,822
Coca.....	393,404	30.159	477.648	40,805
Chuño.....	45,060	1.209	37,935	976
Frejoles.....	805.313	10,894	2,962	53
Frutas frescas.....	685,624	8.554	537,696	10,714
Garbanzos.....	146.184	2.187	50.525	824
Pallares.....	807,745	16.260	895,334	18.450
Aceite impuro.....	71,126	1,486	11,499	315
Algodón aspero.....	703.281	57,490	.....	.....
,, egipto.....	12.538,877	671.817	16.267,244	959,767
,, lint.....	108,221	4,244	133.073	3.759
,, mitafifa.....	2.344 089	161,630	1.778,354	139,156
,, sea island.....	81,628	6,321	291.945	23,502
,, semi-aspero.....	5 348:330	365,074	4.429,137	279.036
,, pasta de semilla....	7·229,226	91,060	5.930,338	35,145
,, semilla.....	13.220,083	93.522	18.828,540	75,314
Cocaina.....	1.353	10.564	979	7.725
Condurango.....	44 819	7.754	89,260	9,729
Gomas: Caucho blanco.....	21,675	3,322	13.392	1,629
,, Caucho en planchas....	10 882	1,004	39,968	4,985
,, Jebes de varias clases..	1.453 938	317,826	681,227	172,185
,, Rabos del Putumayo..	476.285	30,786	285,260	29,288
,, Sernamby de cauho....	1.138.754	190 779	1.118,016	214.033
,, Sernamby de jebe varios	299,456	52,226	134,221	23,671
Semilla de alfalfa.....	50.136	2.168	28,167	1,327
Tagua ó marfil vegetal.....	1.263.151	30.691	2.759,540	17,345
Tara o taya.....	149,453	6,255	105,796	785
Sombreros de paja de Moyobamba.....	142 $^{2}/_{12}$	2.637	.....	.....
Sombreros de paja toquilla..	11,035 $^{10}/_{12}$	47.454	8,315 $^{1}/_{12}$	51,162
Tocuyo.....	62,039	8,934	53,726	5,677
Hilaza de algodón.....	43,615	2.057	94	2

Pasamos a ocuparnos de los productos pertenecientes a la 3a. sección, o sea minerales. En 1915 lo exportado tuvo un valor de Lp. 5.105,757.6.63 y representa un 36.15% de la exportación total; en 1914 fué de Lp. 3.073,865.4.63 o sea 35.21% del total de aquel año Comparando los valores de uno y otro año resulta un aumento en 1915 de Lp. 2.031,892.2.00 esto es, 66.10%, hecho que lógicamente se deduce de la razón tantas veces contemplada, los altos precios de cotización que han tenido los minerales de nuestra producción.

En efecto, los metales exportados en 1914 tuvieron un valor de Lp. 1.963,663.8.05, y en 1915 ha sido de Lp. 3.915,168.5.19; provenientes en gran parte de las barras de cobre exportadas por la «Cerro de Pasco Mining Co» y «The Backus & Johonston Co.» que en conjunto dan 33.033,960 kilos con valor de Lp. 3.160,102.5.32.

Comparando lo exportado en 1914 y en 1915. por su peso fino. en oro, plata, cobre y plomo tenemos los siguientes datos:

MINERALES	1915		1914	
	Kilos fino	Valor Lp.	Kilos fino	Valor Lp.
ORO; contenido en:				
Arenas auríferas y Limalla de plata	24'923	3,154.1.77	.....	.....
Barras de varios metales	175'521	23,664.0.72	23'106	2,888.2.50
Oro en polvo	.....	.....	1'120	140.0.00
Matas de cobre	6'268	842.1.98	0'034	4.2.50
Minerales diversos	1,486'071	190,778.3.69	22'755	2,773,8.54
Súlfuros diversos	3'260	427 0.34	3'827	478.3.88
Total	1,696'043	218,865.8.50	50'842	6,284.7.42

MINERALES	1915		1914	
	Kilos fino	Valor Lp.	Kilos fino	Valor Lp.
PLATA; contenida en:				
Arenas auríferas y Limalla de plata	820'240	2.664.9.47	.....	.....
Barras de diversos metales	134.199'965	461.166.0.52	72,282'289	248.517.2.07
Matas de cobre	14,678'885	50,491.2.87	29,233'727	98,745.8.57
Minerales diversos	30,972'850	99,395 6.94	38,484'370	127,247.7.40
Súlfuros diversos	27,843'306	90,261.8.20	27,615'676	91.287.2.20
Total	208,515'246	703,979 8.00	167,616'062	565,798.0.24

MINERALES	1915		1914	
	Tonlds. fino	Valor Lp.	Tonlds. fino	Valor Lp.
COBRE; contenido en:				
Barras de varios metales	32,568'965	2.685,522.1.05	19,734'548	1.327,074 3.63
Cemento de cobre	47'674	3.620.1.21	8'712	506.7.34
Matas de diversos metales	492'102	36,998.9.20	426'869	28.048.5.80
Minerales diversos	1,318'582	90,195.7.39	1,559'209	74,608.1.77
Súlfuros diversos	3'983	245,9.44	2'607	121.6.97
Total	34,431'306	2.816,582.8.29	21,731'945	1.430,359.5.51

MINERALES	1915		1914	
	Tonlds. fino	Valor Lp.	Tonlds. fino	Valor Lp.
PLOMO; contenido en:				
Barras de plomo u otros metales	112'990	2,472.0.49	106'593	1,976.6 45
Matas de cobre	.....	.....	1'933	33.0.79
Minerales diversos	1,594'072	19,168.8 90	2,172'041	33,447.6.83
Total	1,707'062	21.640.9.39	2,280'567	38,457.4.07

El grupo de sales naturales exportadas en 1915 tiene un valor de Lp. 10,290.3.85 y el mismo en 1914 fué de Lp. 15,390·9.38; valor constituído en su mayor parte por los boratos y cloruro de sodio (Sal) exportados. Los primeros por valor de Lp. 2.320.0.00 y el segundo por Lp. 7,462.7.40.

Pertenecen al tercer grupo de esta sección las "Sustancias no metálicas" con un valor de Lp. 1.180,298.7.59 en 1915 y Lp. 1.057,186.8.95 en 1914. Sus principales productos son el petróleo y sus derivados, con un peso total de 220.193,582 kilos y un valor de Lp. 1.143,914.6.75; las cifras correspondientes a 1914 fueron Lp. 888,672.0.02 y kilos 137.228.911. Ha habido pues una mayor exportación de kilos 82.964,671, o sea un 60.46% y un mayor valor de Lp. 255,242.6.73.

Los productos minerales exportados en los años de 1915 y 1914, con un valor de Lp. 1,000.0.00 constan en la siguiente relacion:

MINERALES	1915		1914	
	Kilos bruto	Valor Lp.	Kilos bruto	Valor Lp.
Antimonio	463.158	17,234.7.86	.....	.....
Arenas auríferas	36.006	2.312.8.08	.....	.....
Barras de cobre y plata	24.255.016	2.095.001.4.85	18.270.209	1.247,244.2.40
Id. de cobre, plata y oro	8.778,944	1.065,101.0.47	1.813,267	215,090.7.08
Id. de plata y plata piña	.....	.....	2,466	8,462.1.18
Id. de plomo y plata	.....	.....	41.509	3,911.3.66
Id. de ploma, plata y oro	131'115	11,860.9.54	69,206	6,801,6.22
Id. de plomo, plata, cobre y oro	12,008	1,244 5.01	11,194	1,196.8.41
Bismuto	.....	.....	35,535	3,134.1.87
Cemento de cobre	116,085	3.542 5·31	.....	.....

MINERALES	1915		1914	
	Kilos bruto	Valor Lp.	Kilos bruto	Valor Lp.
Cemento de cobre y plata.....	1,970	94 9 85	30,776	2,113 9 97
Estaño en barras.....	.....	.....	12,944	1,871 5 14
Limalla de plata.....	537	1.595 0 25	.....	.....
,, de plata y oro.....	323	1.911 2 91	.....	.....
Matas de cobre.....	402,570	15.318 9 38	291,510	6 039 2 82
,, de cobre y plata.....	572,651	63.281 5 85	620,922	109,720 7 00
,, de cobre, plata y oro.....	197,152	9,714 4 87	1,124	328 2 48
,, de cobre, plata y plomo...	.....	.....	19,330	3,509 4 02
Mineral de cobre.....	4.426,970	35.983 9 97	4.702,416	28,115 1 33
,, de cobre y oro.....	102,052	4,362 2 65	.....	.....
,, de cobre y plata.....	2.027,582	74.753 2 94	3,539,944	75,690 4 90
,, de cobre, plata y oro..	55,625	1.734 4 85	62,805	4 455 1 46
,, de cobre, plata y plomo	43,105	1,969 5 35	70,243	3,807 0 21
,, de oro.....	3.160	620 4 56	13,214	80 6 04
,, de oro y plata.....	28 573	183,402 0 72	.....	.....
,, de plata.....	602,401	16,760 2 88	744,563	20,896 2 84
,, de plata y cobre.....	148,233	21.284 7 93	.....	.....
,, de plata y oro.....	334,169	9.429 3 69	151,365	6,051 2 67
,, de plomo.....	1.784,144	1,392 2 34	3.204,183	13,632 7 96
,, de plomo, cobre y plata	163,985	4,707 3 90	.....	.....
,, de plomo y plata.....	2.493,075	40,650 4 12	3.781,206	88,313 5 04
,, de plomo, plata y oro.	36,642	1,063 1 34	.....	.....
Sulfuros de plata.....	74,202	73,965 8 66	60.777	68.776 3 88
,, de plata y cobre.....	3,764	4,541 2 64	3,346	4,959 8 48
,, de plata, cobre y oro.	8,599	11,652 5 15	11,296	18,117 0 22
Tungsteno.....	339.133	51,269 5 98	196.266	20,098 3 06
Vanadio.....	2.048,112	84,859 4 33	.....	.....
Boratos.....	509.500	2,320 0 00	1.262 690	7.550 8 86
Cloruro de Sodio (Sal).....	3.731,370	7.462 7 40	3 563.660	7.840 0 52
Guano.....	13.700,320	35 600 9 60	42,116,102	168,464 4 08
Bencina.....	31.352,427	519,230 7 26	28.750,000	614,318 5 00
Gasolina.....	1.268,714	27,159 7 65	929,884	27,141 8 63
Kerosene.....	8.004,022	149,849 4 05	.....	.....
Petróleo.....	179.563,419	447,424 7 79	107.536,777	247,138 4 12
Oro amonedado.....	.....	.....	.....	31,750 0 00
Plata amonedada.....	.....	.....	1,663	5,040 0 00

A la sección 4a. corresponden las Bebidas y Licores: en 1915 esta sección carece de importancia, porque ha sido reducida la exportación; el valor total es de Lp. 48,087.6.97; que a pesar de todo supera en mucho al que tuvo en 1914 que fué de Lp. 8,827.0.82. Casi en su totalidad está formada por 1.527.845 litros de alcohol con un valor de Lp. 46,959.4.14, exportados para Bolivia y Chile.

Tampoco merecen mencionarse los productos exportados de la 5a. sección "Diversos" que tiene un valor de Lp. 11.057.6.51 en junto, pero ninguno de ellos lo tiene por separado, con cifras apreciables.

La exportación nacionalizada se clasifica con relación a las secciones del arancel, según sean los artículos que se exportan, y es como sigue:

ARTÍCULOS POR SECCIONES	VALOR Lp.	%
1 Algodones	4 0 00	0.008
2 Lanas y pelos	300 0 00	0.621
3 Lino, cáñamo y yute	282 0 00	0.584
4 Seda animal y vegetal	59 0 00	0.122
5 Peletería	169 0 00	0.350
6 Confecciones diversas	.....	....
7 Muebles	492 1 00	1.019
8 Metales	17,421 5 49	36.071
9 Piedras, tierras y cristales	616 6 00	1.277
10 Maderas	571 3 00	1.183
11 Materias colorantes, barnices, etc	1,424 7 50	2.950
12 Animales vivos	.....	....
13 Artículos de escritorio, papeles, etc	684 7 00	1.418
14 Herramientas, máquinas y vehículos	3,300 1 67	6.833
15 Instrumentos músicos	20 0 00	0 041
16 Armas, municiones y explosivos	6 0 00	0.012
17 Diversos	2,928 1 10	6.063
18 Bebidas y licores	8 00	0 002
19 Víveres y especias	121 3 00	0 251
20 Medicinas y artículos de botica	19.896 1 10	41.195
Total	48,297 4 86	100

Comercio por Aduanas y Naciones

El valor del comercio realizado por cada aduana y con cada nación es el siguiente:

IMPORTACION

ADUANAS	VALOR Lp.	%	NACIONES	VALOR Lp.	%
Callao	1.996,557.8.29	64.497	EE. UU. A.	1.065,218.8.68	34.412
Paita	263,255.2.33	8.504	Gran Bretaña	662.546.0.33	21.403
Salaverry	253,265.2.48	8.182	EE. UU P.	423,015.1.47	13.665
Mollendo	229,729.5.49	7.422	Hong Kong	181,947.0.87	5.878
Iquitos	138,391.8.31	4.470	Italia	157,831.4.49	5.099
Eten	133,400.8.45	4.309	Alemania	95,676.0.96	3.091
Pisco	57.681.5.49	1.864	Chile	94,389.7.62	3.049
Pacasmayo	19.625.9.61	0.635	Francia	89,066.7.51	2.877
Ilo	2,012.9.60	0.065	India Inglesa	87,409.1.80	2.824
Puno	837.9.71	0.027	Holanda	45,680.2.61	1.476
Inapari (Madre de Dios)	690.2.47	0.022	España	45,133.4.38	1.458
Buena Vista	92.2.59	0.003	Bélgica	30,316 6.10	0,979
Ancomarca y Pisacoma	3 1.50	.....	Argentina	27,719.6.00	0.702
			Japón	18,383.1.52	0.594
			Cuba	15,103.4.46	0.488
			Australia	12,372.6 28	0.400
			Dinamarca	9,133.3.71	0.295
			Ecuador	7.865,0.03	0.254
			Portugal	6,789.3.68	0.219
			Noruega	4,964.2.13	0.160
			Brasil	4,844.3.78	0.156
			Suecia	4,293.9.00	0.138
			No especificada	2,881.2.98	0.093
			Panamá	2.499.4.56	0.081
			Arica	1,901.4.93	0.061
			Uruguay	1,486.7.80	0.048
			Jamaica	953.7.89	0.031
			Bolivia	879.7.94	0.028
			Colombia	651.2.60	0.021
			Paraguay	215.8.00	0.007
			Trinidad	141.3.19	0.005
			Tacna	125.3.14	0.004
			Canadá	108.5 88	0.004
Total	3.095,544.6.32	100		3.095,544.6.32	100

EXPORTACION

ADUANAS	VALOR Lp.	%	NACIONES	VALOR Lp.	%
Callao	4.052,605.1.62	28'695	EE. UU. A.	6.051,042.2.47	42'845
Salaverry	2.759,653.5.83	19'540	Gran Bretaña	3 621,624.2.00	25'644
Eten	1,019,382.6.10	7'218	Chile	2.893,245.3.78	20'486
Talara	954,002.2.56	6'755	EE. UU. P.	339,240.6.17	2'402
Mollendo	744,929.0.85	5'275	España	316,831.9.49	2'244
Supe	653,237.6.04	4'625	Bolivia	187,486.5.08	1'328
Iquitos	477,636.1.67	3'382	Arica	154,618.2.60	1'095
Paita	442,878.5.00	3'136	Brasil	121,535.1.30	0'861
Cerro Azul	438,512.6.65	3'105	Panamá	120,800.0.15	0'855
Huanchaco	416,045.9.62	2'946	Francia	81,981.7.62	0'581
Huacho	390,758.3.66	2'767	Noruega	60,982.0.00	0'432
Pisco	286.418.2.56	2'023	Ecuador	60,842.3.26	0'431
Samanco	229.858.6.34	1'628	Australia	56,669.4.24	0'401
Tambo de Mora	226,788 8.46	1'606	Italia	19,085.6.00	0'135
Lobitos	176,559.4.34	1'250	Japón	9,765.4.93	0'069
Pimentel	164,887.1.91	1'168	Tacna	8,014.4.26	0'057
Chimbote	152,217.2.45	1'077	Colombia	7,606.0.30	0'054
Chancay	147,109.6.09	1'042	Portugal	6,662.5.16	0'047
Pacasmayo	81,623.1.32	0'578	No especificada	4,420.4.40	0'031
Tahuamanu (Madre de Dios)	69,857.8.50	0'495	Suecia	184.9.10	0'002
Casma	44,925.6.70	0'318	San Thomas	129.0.00	.....
Inapari (Madre de Dios)	39,768.8.80	0'282	Paraguay	90.0.00	.....
Puno	39,644.3.37	0'281	Puerto Rico	88.1.50	.....
Lomas	34,231.2.02	0'242	Trinidad	71.6.67	.....
Huarmey	23,657.1.03	0'168	Argentina	30.0.00	.....
Catay (Río Purús)	9,308.4.00	0'066	Uruguay	15.0.00	.....
Buena Vista	8,130.0.46	0'057	Dinamarca	8.5.96	.....
Sechura	7,462.7.40	0'053			
Zorritos	7,270.7.50	0'051			
Ilo	5.411.1.31	0'038			
Malabrigo	5.242.5.60	0'037			
Santa	5,087.0.12	0'036			
Ancomarca y Pisacoma	4,971.7.57	0'335			
Chala	1,894.0.35	0'013			
Moho	884.3.94	0'006			
Tumbes o Puerto Pizarro	219.4.70	0'001			
Total	14.123,071.6.44	100		14.123,071.6.44	100

TOTAL

ADUANAS	VALOR Lp.	%	NACIONES	VALOR Lp.	%
Callao	6.049,162 9 91	35'132	EE. UU. A.	7.116,261 1 15	41'329
Salaverry	3.012,918 8 31	17'498	Gran Bretaña	4.284,170 2 33	24'881
Eten	1.152,783 4 55	6'695	Chile	2.987,635 1 40	17'351
Mollendo	974,658 6 34	5'660	EE. UU. P.	762,255 7 64	4'427
Talara	954,002 2 56	5'541	España	361,965 3 87	2'102
Paita	706,133 7 33	4'101	Bolivia	188,366 3 02	1'094
Supe	653,237 6 04	3'795	Hong Kong	181,947 0 87	1'057
Iquitos	616,027 9 98	3'578	Italia	176,917 0 49	1'027
Cerro Azul	438,512 6 65	2'547	Francia	171,048 5 13	0'994
Huanchaco	416.045 9 62	2'416	Arica	156,519 7 53	0'909
Huacho	390,758 3 66	2'269	Brasil	126,379 5 08	0'734
Pisco	344.099 8 05	1'998	Panamá	123,299 4 71	0'716
Samanco	229.858 6 84	1'335	Alemania	95,676 0 96	0'556
Tambo de Mora	226.788 8 46	1'317	India Inglesa	87,409 1 80	0'508
Lobitos	176,559 4 34	1'025	Australia	69,042 0 52	0'401
Pimentel	164,887 1 91	0'958	Ecuador	68,707 3 29	0'400
Chimbote	152,217 2 45	0'884	Noruega	65,946 2 13	0'384
Chancay	147,109 6 09	0'854	Holanda	45,680 2 61	0'265
Pacasmayo	101,249 0 93	0'588	Bélgica	30,316 6 10	0'176
Tahuamanu (Madre de Dios)	69,857 8 50	0'406	Japón	28,148 6 45	0'163
Casma	44,925 6 70	0'261	Argentina	21,749 6 00	0'126
Puno	40,482 3 08	0'235	Cuba	15,103 4 46	0'088
Inapari (Madre de Dios)	40,459 1 27	0'235	Portugal	13,451 8 84	0'078
Lomas	34,231 2 02	0'199	Dinamarca	9,141 9 67	0'053
Huarmey	23,657 1 03	0'137	Colombia	8,257 2 90	0'048
Catay (Río Purús)	9,308 4 00	0'054	Tacna	8,139 7 40	0'047
Buena Vista	8,222 3 05	0'048	No especificado	7,301 7 38	0'042
Sechura	7,462 7 40	0'043	Suecia	4,478 8 10	0'026
Ilo	7,424 0 91	0'043	Uruguay	1,501 7 80	0'009
Zorritos	7.270 7 50	0'042	Jamaica	953 7 89	0'006
Malabrigo	5,242 5 60	0'030	Paraguay	305 8 00	0'002
Santa	5,087 0 12	0'030	Trinidad	212 9 86	0'001
Ancomarca y Pisacoma	4,974 9 07	0'029	San Thomas	129 0 00	.....
Chala	1,894 0 35	0'011	Canadá	108 5 88	.....
Moho	884 3 94	0'005	Puerto Rico	88 1 50	.....
Tumbes o Puerto Pizarro	219 4 70	0'001			
Total	17.218,616 2 76	100	Total	17.218,616 2 76	100

El comercio exterior se realiza por tres vías: marítima, fluvial y terrestre.
Comparando con el año anterior, el valor del comercio se descompone, a este respecto del siguiente modo:

	IMPORTACION		EXPORTACION		TOTAL	
	1915	1914	1915	1914	1915	1914
Via marítima.....	2,955,529.1.74	4'684,147.9.49	13'472,869.8.13	8'231,449.3.65	16'428,398.9.87	12'915,597.3.14
„ fluvial.....	139,082.0.78	143,020.9.90	596,571.2.97	460,519 5.77	735.653.3.75	603,540.5.67
„ terrestre	933.3.80	761.1.44	53,630.5.34	75,821.0.92	54,563.9.14	76,582.2.36
TOTAL.....	3'095,544.6.32	4'827,930.0.83	14'123,071.6.44	8'767,790.0.34	17'218,616.2.76	13'595,720.1.17

Los siguientes son los porcentajes correspondientes al cuadro precedente:

Vía marítima.....	95.48	97.02	95.39	93 88	95 41	95.00
„ fluvial.....	4.49	2.96	4.23	5.25	4.27	4.44
„ terrestre.....	0.03	0.02	0.38	0.87	0 82	0.56
TOTAL.....	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Los siguientes cuadros indican el valor del comercio de 1915 comparado con el de 1914, sin milésimos de libra.

ADUANAS	Importación		Exportación		Totales	
	1915	1914	1915	1914	1915	1914
Vía marítima						
Tumbes o Puerto Pizarro	.....	.....	219	5,831	219	5,831
Zorritos	.....	.....	7,271	9,708	7,271	9,708
Lobitos	.....	.....	176,559	81,952	176,559	81,952
Talara	.....	.....	954,002	794,736	954,002	794,736
Paita	263,255	346,600	442,879	290,241	706,134	636,841
Sechura	.....	.....	7,463	7,840	7,463	7,840
Eten	133,401	225,225	1'019,383	647,153	1'152,783	872,378
Pimentel	.....	.....	164,887	.....	164,887	.....
Pacasmayo	19,626	66,983	81,623	39,861	101,249	106,844
Malabrigo	.....	.....	5,243	.....	5,243	.....
Huanchaco	.....	.....	416,046	332,146	216,046	332,146
Salaverry	253,265	305,655	2'759,654	1'040,553	3'012,919	1'346,209
Santa	.....	.....	5,087	29,962	5,087	29,962
Chimbote	.....	.....	152,217	93,327	152,217	93,327
Samanco	.....	.....	229,859	147,760	229,859	147,760
Casma	.....	.....	44,926	71,220	44,926	71,220
Huarmey	.....	.....	23,657	64,059	23,657	64,059
Supe	.....	.....	653,238	413,049	653,238	413,049
Huacho	.....	.....	390,758	306,019	390,758	306,019
Chancay	.....	.....	147,110	134,439	147,110	134,439
Callao	1'996,558	3'135,158	4'052,605	2'011,069	6'049,163	5'146,227
Chilca y Mala	.....	.....	.....	9,923	.....	9,923
Cerro Azul	.....	.....	438,513	362,526	438,513	362,526
Tambo de Mora	.....	.....	226,789	296,866	226,789	296,860
Pisco	57,682	126,652	286,418	365,182	344'100	491,835
Lomas	.....	.....	34,231	33,711	34,231	33,711
Chala	.....	.....	1,894	2,094	1,894	2,094
Mollendo	229,730	473,678	744,929	631,145	974,659	1'104,823
Ilo	2,013	4,196	5,411	9,077	7,424	13,273
Vía fluvial						
Iquitos	138,392	137,154	477,636	352,335	616,028	489,489
Catay (Río Purús)	.....	2,241	9,308	5,514	9,308	7,755
Puerto Pardo, Tahuamanu, Inapari, San Lorenzo (Dep. del Madre de Dios)	690	3,627	109,627	102,671	110,317	106,296
Vía terrestre						
Buena Vista	92	246	8,130	17,895	8,222	18,141
Puno	838	444	40,529	56,720	41,367	57,164
Moho y Cojata	3	71	4,972	1,206	4.975	1,277
Ancomarca y Pisacoma						

NACIONES	Importación		Exportación		Totales	
	1915	1914	1915	1914	1915	1914
América						
Argentina	21,720	1,935	30	28,753	21.750	30.688
Arica	1,902	1,170	154,618	37,311	156.520	38.481
Bolivia	880	3,450	187,486	86,485	188.366	89.935
Brasil	4,844	1,618	121,535	1,076	126.379	2.694
Canadá	109	.....	.....	193,926	109	193.926
Colombia	651	1,320	7,606	8,189	8·257	9.509
Costa Rica	.....	4,432	.....	.....	.....	4.432
Cuba	15,103	26,155	.....	.....	15.102	26 155
Chile	94.390	89,618	2.893,245	1.282,140	2'987.635	1'371.758
Ecuador	7,865	11,505	60,842	73,258	68.707	84.763
EE. UU.	1.488,234	1.570,724	6.390,283	3.046,892	7'878 517	4'617.616
Honduras	.....	229	.....	6	.....	235
Jamaica	954	273	.....	146	954	419
Martinica	.....	.....	.....	179	.....	179
México	.....	.....	.....	55	.....	55
Nicaragua	.....	256	.....	.....	.....	256
Panamá	2,499	5,318	120,800	9,481	123.299	14.799
Paraguay	216	231	90	.....	306	231
Puerto Rico	.....	.....	88	.....	88	.....
San Salvador	.....	4,015	.....	159	.....	4.174
San Thomas	.....	.....	129	114	129	114
Tacna	125	545	8,014	17,863	8.139	18.408
Trinidad	141	152	72	41	213	193
Uruguay	1,487	1,633	15	3,275	1.502	4.908
Venezuela	.....	.....	.....	296	.....	296
Europa						
Alemania	95,676	647,003	.....	328,972	95.676	975.975
Austria	.....	390	.....	1,418	.....	1.808
Bélgica	30,317	274,596	.....	81,659	30.317	356.255
Dinamarca	9,133	466	9	.....	9.142	466
España	45,133	62,547	316,832	2,439	361.965	64.986
Francia	89.067	155,974	81.982	152,845	171.049	308.819
Gran Bretaña	662,546	1.338,552	3.621,624	3.274,098	4'284.170	4'612.650
Holanda	45,680	23,151	.....	21,536	45.680	44.687
Italia	157,831	201,632	19,086	10,245	176.917	211.877
Noruega	4,964	241	60,982	.....	65.946	241
Portugal	6,789	7,196	6,663	475	13.452	7.671
Suecia	4,294	472	185	.....	4.479	472
Asia						
China	.....	2,323	.....	.....	.....	2.323
Honk Kong	181,947	129,274	.....	.....	181.947	129.274
India Inglesa	87,409	55,755	.....	.....	87.409	55.755
Japón	18,383	12,462	9,765	13	28.148	12.475
Oceanía						
Australia	12,373	187,068	56.669	.....	69.042	187.068
No especificadas	2,881	4,249	4,421	104,445	7.302	108.694

Lima, Julio de 1916.

O. Espinosa.

Jefe de la Estadística General de Aduanas.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 081941525